

buzos

Caso Posada Carriles. Entrevista con el embajador de Cuba

Revista de análisis político **DE LA NOTICIA** Listos ya al fondo

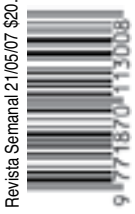
“LEY ANTITERRORISTA”



**GOLPE BAJO A
LA LUCHA SOCIAL**

De venta en Sanborns.

Año 8 No. 247



El H. Ayuntamiento y el ODAPAS desean ¡MUCHAS FELICIDADES A LOS GANADORES DE 2 AUTOS ÚLTIMO MODELO!



Marco Antonio Lázaro Cano
tu presidente municipal



CUMPLENDO



Ricardo Palapa Ortega y Ramón García Juárez, vecinos de los barrios Jugueteros y Los Olivos, fueron los afortunados ganadores de los dos autos Chevy último modelo que rifaron el H. Ayuntamiento y el Organismo Descentralizado de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento (ODAPAS) para los contribuyentes que pagaron durante enero, febrero y marzo su consumo de agua e impuesto predial.

| Comparativo pago de predial en el mes de enero | |
|--|--------|
| 2006 | 2007 |
| 21,216 | 24,708 |

| Contribuyentes que pagaron consumo de agua | | | |
|--|----------------------------------|----------------------|----------------------------|
| MES | CONSUMO DE AGUA - AÑOS ATRASADOS | CONSUMO DE AGUA 2007 | INCREMENTO RESPECTO A 2006 |
| ENERO | 5,983 | 15,719 | 17% |
| FEBRERO | 3,378 | 4,557 | 27% |
| MARZO | 2,809 | 2,679 | 18% |
| TOTAL | 12,170 | 22,955 | |



VISITA NUESTRA PÁGINA WEB
www.chimalhuacan.gob.mx

Pedro Pablo Zapata Baqueiro
Director
Erandi Melgar Huerta
Directora Editorial
Oscar Esteban Casillas
Director Operativo
Minerva Flores Torres
Samia Sánchez Rizo
Diseño
Aquilés Montaña Brito
Jefe de información
Guillermo Gómez
Distribuidor
Carlos Mejía
Ilustración
Cuartoscuro
Fotografía

Consejo Editorial

Alejandro Envila Fisher
Ángel Trejo Raygadas
Mario A. Campos Cortés
Mario Cárdenas Guzmán
Agustín Martínez Herrera
Lorenzo Delfín Ruiz



Colaboradores

Consuelo Araiza Dávila
Álvaro Ramírez Velasco
Zujey García Gasca
Hiram Marín
Azucena del Campo
Irma Pilar Ortiz
José Quintero Arias
Ángel Trejo Raygadas
Alejandro Envila Fisher
Aquilés Córdoba Morán
Abel Pérez Zamorano
Mario A. Campos
El Divo
Luis Fernando Soto
Marina Rodríguez
Brasil Acosta Peña
Violeta Tackney
Edgardo Lara
Darwin Franco
Ana Laura de la Cueva Fernández
Claudia Adita Ruiz
Vania Sánchez Trujillo
Martín Morales
Fernando Pérez Chávez

Visítanos y envía tus comentarios a:

www.buzos.com.mx

Oficinas Administrativas
Av. 5 sur, 12106, Módulo 'A', Departamento 4, Platanillo 5, Col. Fuentes de San Bartolo, Puebla, Pue. Tel/ Fax: (01222) 3 95 23 49. E-mail: editorial@buzos.com.mx Certificado de Contenido no. 8017. Certificado de Licitud de Título No. 11422. Certificado de Reserva de Derechos al uso exclusivo del Título No. 04-2001-011114260400-102. Se imprime en Litográfica RODELAPA, Oriente 235 No. 54. Col. A. Oriental, México D.F. Las opiniones vertidas en las colaboraciones son responsabilidad de sus autores.

Reporte especial

Crean un arma mortal contra la lucha social
Álvaro Ramírez Velasco/ Aquilés Montaña Brito

4

A fondo

- 2 La lucha social no es terrorismo
- 26 Así se gobierna en Hidalgo
Aquilés Córdoba Morán

Especialistas

- 28 El crimen organizado, raíces profundas
Abel Pérez Zamorano
- 30 El impacto de la globalización
Brasil Acosta Peña
- 32 Oikos
Edgardo Lara
- 33 Pulso Legislativo
Álvaro Ramírez Velasco
- 34 Para Hechos
Lorenzo Delfín Ruiz
- 36 Hechos y Nombres
Alejandro Envila Fisher

- 37 Periscopio
L. Raygadas
- 40 Medius Operandi
Mario A. Campos

- 45 Escafandra literaria
Ángel Trejo

Internacional

- 24 Encuere físico o encuere ideológico
Azucena del Campo
- 22 Caso Posada Carriles. Habla el embajador de Cuba
Erandi Melgar Huerta

Deportes

- 41 El dolor como alimento
Hiram Marín

... en su tinta

- 9 Antiterrorismo
C. Mejía

Actualidad

- 3 De la semana...
- 10 Tra la polémica Ley Televisa. Se confirma la existencia de una videocracia
Martín Morales
- 13 Mordaza y dominio en los medios de comunicación
Darwin Franco Migues
- 15 Pagando renta al gobierno: la cartera vencida en vivienda
Luis Fernando Soto
- 17 División panista. Adelanto de precampañas
Consuelo Araiza Dávila
- 19 En el apretado cierre, el mapacheo
Rubén Darío Hau

Opinión

- 39 ¿Mensaje entre gobernadores?
Samuel Schmidt

Cultura

- 42 Ahí vienen los antorchistas (¡Jesús me ampare!)
El Divo
- 43 Juego de Damas
Violeta Tackney
- 44 Museo de Sitio de Xochicalco, único en su género
Conaculta

- 46 Sub-Umbra. Filosofías. Estrellas fijas
José Asunción Silva

- 48 **Sociedad Anónima**

La lucha social no es terrorismo

Recién asomó la cabeza de lo que podría llegar a convertirse en una línea gubernamental regresiva, encaminada a combatir a organizaciones sociales mediante el recurso de ponerlas fuera de la ley, acusándolas de usar la fuerza para “presionar a la autoridad”. Esa línea, que de inmediato trae a la memoria el famoso delito de disolución social que se aplicó indiscriminadamente a todo aquél que asumiera un papel dirigente en la lucha social de nuestro país, a mediados del siglo pasado, aparece en la *Ley Antiterrorista* aprobada recientemente por el Senado, que contempla sanciones hasta de 40 años a quien resulte culpable de asumir esa conducta contra la autoridad.

Alguien podría argumentar que no hay nada de qué preocuparse, que se está hablando de una ley para ser aplicada a terroristas y no a quienes se desempeñan en el activismo social. Parece obvio que los castigados serían quienes usen, como recursos para hacerse oír, las armas y bombas y no quienes se manifiesten frente a una oficina pública, entorpeciendo necesariamente las actividades ordinarias y el tránsito de personas, como ocurre en la mayoría de las ocasiones en que distintos grupos de la sociedad se manifiestan para externar una queja o demandar alguna acción gubernamental.

Ojalá así sea. Pero no conviene tomar las cosas a la ligera; la ley mencionada desliza que se castigarán con cárcel las acciones encaminadas a “presionar a la autoridad para que tome una determinación”, y ahí pueden entrar con facilidad las manifestaciones, los plantones en las oficinas de los funcionarios, las comisiones que masivamente entran a una oficina, y casi cualquier otra de las actividades que los grupos organizados utilizan para hacerse oír o, dicho más claramente, “para presionar a la autoridad para que tome una determinación” favorable a sus demandas de aumento salarial, revocación de leyes que le parecen injustas, protestar por detenciones arbitrarias, o cualquier otra de las múltiples expresiones de inconformidad y de reclamo social que han sido válvulas de escape a la tensión acumulada por la polarización social y por las malas decisiones gubernamentales.

Todas esas actividades, concebidas por diversos grupos para influir en las decisiones del poder, presionan a la autoridad de alguna manera; todas, puestas en manos de agentes del Ministerio Público incondicionales de algún funcionario con mucho poder, pocos escrúpulos y ganas de revancha, de esos que abundan, por desgracia, en la cadena de mando de la burocracia, podrían dar materia para consignar a líderes sociales, por “terroristas”, una acusación más grave, que vendría a reforzar el catálogo donde aparecen actualmente los delitos de sedición, asonada, motín y otros de naturaleza parecida, que a veces les aplican a los cabecillas de los movimientos sociales.

Si a este elemento se le suma la presencia cada vez mayor de fuerzas policiales y del Ejército en las calles, se forma un cuadro no muy tranquilizador de avance de una concepción que quiere ver en el uso de los recursos legales coercitivos, la panacea para los males sociales de los mexicanos. En un país como el nuestro, donde dada la dependencia directa y la incondicionalidad que la mayoría de los agentes del Ministerio Público tienen respecto al Poder Ejecutivo, es fácil verse involucrado en laberintos judiciales como represalia por sostener puntos de vista y acciones distintas de los que sostienen quienes gobiernan, nadie debiera aplaudir una iniciativa destinada a meter en el mismo saco a los terroristas y a los dirigentes sociales. Abrir la puerta a ese desatino, es exponer a la sociedad a más arbitrariedades y agresiones. Nadie debiera sentirse inmune frente a esta amenaza. **b**

1

Abusos sexuales en Michoacán

La Comisión Nacional de Derechos Humanos, como resultado de su informe preliminar, documentó la violación sexual de una menor de edad por parte de militares e investiga tres casos en los que hay indicios de que soldados que participan en el Operativo Conjunto Michoacán, retuvieron, golpearon y narcotizaron a jovencitas.

Por lo que José Luis Soberanes dijo que emitirá una recomendación a la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) y que pugnará por que las procuradurías militar y del estado “trabajen simultáneamente y castiguen a los responsables”. La Sedena asegura que si hay pruebas fehacientes se aplicará a los culpables todo el peso de la ley.

Postdata: “Peña Nieto”

A pesar de que el gobernador del Estado de México, Enrique Peña Nieto, asegurara, luego del atentado donde murieron cuatro escoltas que cuidaban a su familia, que todo había sido “una mera confusión”, las investigaciones de autoridades federales confirmaron que en el mensaje encontrado en la cabeza humana abandonada a las puertas de un cuartel militar: “vamos a seguir, aun cuando estén las fuerzas federales”, también contenía una postdata que decía “Peña Nieto”, lo que pone en entredicho la supuesta teoría de la confusión. Las autoridades se preparan para un combate frontal contra el crimen organizado en varias zonas de la entidad.

2

3

Programas ambientales, propone Ebrard

El Jefe de Gobierno del Distrito Federal, Marcelo Ebrard, presentó, el martes 15, en Nueva York, durante la Cumbre de Grandes Ciudades sobre Cambio Climático, su plan para hacer de la capital mexicana la ciudad “más verde” de América Latina. Durante su encuentro con ejecutivos de empresas como J.P.Morgan, Exxon, General Electric, Citigroup, Siemens o Global Transport Solutions, afirmó, respecto a sus proyectos, que, en materia de transporte

público, está en marcha la habilitación de 243 km. adicionales, 22 de Metro y el resto de metrobús; en seguridad, aumentar el número de los 8 mil policías con los que cuenta la ciudad, así como la instalación de 4 mil videocámaras de seguridad y vigilancia en las calles; mencionó también los planes para convertir la basura en energía y para “arborizar” la ciudad plantando más árboles. Sobre la captación de inversión extranjera señaló que “hay mucho interés por aumentar los flujos de inversión en servicios financieros, de ciencia y tecnología y servicios ambientales, como tratamientos de agua o nuevas tecnologías para su transporte”. “Para eso los estoy invitando a México”.

Chirac entrega la presidencia a Sarkozy

Tras 12 años al frente de la presidencia en Francia, Jacques Chirac se despidió este martes de Francia y entregó las llaves del Palacio del Elíseo a su ex ministro del interior, Nicolás Sarkozy, quien ganó recientemente las elecciones. Chirac, a pesar de reconocérsele su oposición en 2003 a la guerra de Estados Unidos y sus aliados en Irak, fue responsable del “parón” en la construcción política de la Unión Europea (UE). Elegido en 1995, con la promesa de reducir la “fractura social”, deja un país con más desigualdades, un paro superior a la media europea que afecta especialmente a los jóvenes, una deuda pública elevada y, según los sondeos, una población que mira al futuro con pesimismo. En la actualidad, persisten las discriminaciones visibles así como la ola de violencia de jóvenes de barrios conflictivos suscitada en 2005; ésta, por ejemplo, es una de las tareas que tendrá que afrontar a partir de ahora Sarkozy, el más odiado y temido por los jóvenes marginales, quien profesa una ideología conservadora. **b**

4

Crean un *arma mortal* contra la lucha social

Álvaro Ramírez Velasco y
Aguiles Montaña Brito



Foto: Cuartoscuro

Un *arma mortal* de consecuencias jurídicas devastadoras para la lucha social y sus causas, se ha creado en el Congreso de la Unión, al avalar las modificaciones al Código Penal Federal que describen el delito de "terrorismo", y también a través de un decreto del Ejecutivo que aprueba la formación de un grupo de Fuerzas Especiales del Ejército Mexicano, para ser utilizadas a placer por el Presidente de la República, incluso contra manifestantes.

Con la aprobación de reformas penales, conocidas como *Ley Antiterrorista*, el Poder Legislativo ha abierto la puerta para que las protestas sociales y el uso de los de-

rechos políticos de los ciudadanos, que protege la Constitución, puedan ser calificados como "terrorismo" y que la legítima presión hacia las autoridades sea castigada hasta con 40 años de prisión.

Asimismo, se anunció la formación, por instrucciones del presidente Felipe Calderón, de un Cuerpo de Fuerzas de Apoyo Federal -que dependerá de la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena)- que trabajará en "tareas de restauración del orden y seguridad pública, combate al crimen organizado o cualquier acto que atente contra la Seguridad de la Nación". Con este cuerpo, se dota al Ejecutivo del brazo ejecutor "legal" para reprimir.

El Congreso dio el arma, y el Ejecutivo ideó la forma de generar esa mano que apretará el gatillo.

PROPUESTA FOXISTA

La reforma aprobada a finales de abril fue propuesta en 2003 por el gobierno de Vicente Fox, pero en el contexto de sus constantes roces con el Congreso y las adiciones y cambios que le hicieron los grupos parlamentarios, se postergó hasta finales de abril de este año, en que finalmente alcanzó los votos necesarios de ambas Cámaras para ser aprobada y ya sólo espera su publicación en el *Diario Oficial de la Federación*.

La iniciativa que planteaba la persecución y castigo a terroristas en el terreno penal y financiero, integró propuestas para reformar el Código Penal Federal; el Código Federal de Procedimientos Penales; la Ley Federal contra la Delincuencia Organizada; la Ley de Instituciones de Crédito, entre otras.

Fue enviada por Fox el 11 de septiembre de 2003, en el contexto del segundo aniversario del ataque terrorista a Nueva York, y como un gesto de "apoyo" al gobierno de George W. Bush.

De hecho, legisladores y especialistas han denunciado que reproduce muchos apartados de la *Ley Antiterrorista* de Estados Unidos y, por tanto, entra en contradicción

con muchas leyes mexicanas y, especialmente, con la realidad social de nuestro país.

PRISAS LEGISLATIVAS

Dentro de un paquete de iniciativas conocidas como *Ley Antiterrorista* -que contempla también candados para evitar el financiamiento a esos grupos-, el Senado de la República aprobó, el último día del segundo periodo ordinario de la LX Legislatura, adiciones al Código Penal Federal, para establecer el delito de terrorismo en el artículo 139, que a la letra dice:

"Se impondrá pena de prisión de seis a cuarenta años y hasta mil doscientos días multa, sin perjuicio de las penas que correspondan por los delitos que resulten, al que utilizando sustancias tóxicas, armas químicas, biológicas o similares, material radioactivo o instrumentos que emitan radiaciones, explosivos o armas de fuego, o por incendio, inundación o por cualquier otro medio violento, realice actos en contra de las personas, las cosas o servicios públicos, que produzcan alarma, temor o terror en la población o en un grupo o sector de ella, para atentar contra la seguridad nacional o presionar a la autoridad para que tome una determinación".

La enorme laguna, que deja al Ministerio Público en facultad de actuar discrecionalmente contra luchadores o movimientos sociales, está en las últimas líneas de la adición, "presionar a la autoridad para que tome una determinación".

Desde esa visión, cualquier manifestación que cierre una carretera, tome oficinas públicas o simplemente realice una marcha, para

Se ha acusado que esta ley reproduce muchos apartados de la *Ley Antiterrorista* de Estados Unidos y, por tanto, entra en contradicción con muchas leyes mexicanas y, especialmente, con la realidad social de nuestro país.

presionar legítimamente a las autoridades a escuchar sus peticiones, podría ser considerada como "terrorismo", punto que advirtió en la tribuna del Senado de la República -el día de la aprobación de la minuta, que ya había avalado la Cámara baja- el senador perredista Pablo Gómez Álvarez, quien aseguró que las manifestaciones sociales no pueden ser consideradas como terrorismo.

"No, el delito de terrorismo, este tipo penal no va por ahí. No son las (acciones) que pueda usar la gente cuando hace una protesta, cuando quiere que la autoridad le resuelva. Eso no es terrorismo".

Aseguró que la reforma fue hecha mal a propósito desde el principio, para generar las condiciones jurídicas que permitan "acusar a cualquiera de terrorista".

"Desde un principio esto se hizo mal, porque se hizo con el propósito de poder acusar a cualquiera de terrorista en cualquier escándalo político con violencia.

Consideró que con las modificaciones al Código Penal Federal se confunden los delitos y se deja al Ministerio Público en la posibilidad de interpretarlos a conveniencia, lo que podría derivar en acusar de terrorista a manifestantes que enarboleen causas legítimas.

Advirtió que, con esta reforma, se vuelve a los tiempos de Luis Echeverría, en que el Estado criminalizó las manifestaciones públicas y terminó reprimiéndolas, en ocasiones, con un alto costo en sangre.

A pesar de que la fracción del PRI votó a favor de la reforma al Código Penal, advirtió que ante la ambigüedad que plantea, y que puede ser utilizada contra quienes hacen uso de sus derechos políticos en una manifestación, deberá ser modificada en el futuro, porque "no podemos dejar un asunto pendiente que implique dar un elemento y un arma para que un uso indebido del poder público lesionen a un luchador social", estableció el senador priísta Fernando Jorge Castro Trenti.

RIESGOS GRAVES

El profesor investigador de la Universidad Autónoma Metropolitana, José Luis Piñeyro, coincidió, en entrevista, en que la reforma al Código Penal abre la puerta a la criminalización de las movilizaciones sociales que en su naturaleza implica acciones que presionan a las autoridades.

"Se señala (en el artículo 139) que dentro de las consideraciones para ser catalogada como terrorista a una persona, es aquello que utilice medios violentos, que presione a una autoridad para que tome una decisión. Es obvio que las movilizaciones sociales buscan presionar a las autoridades para que tomen una decisión, por ejemplo, tratar de revertir la Ley del ISSSTE en el Poder Legislativo o bien, en otros casos, alguna iniciativa presidencial. Por lo que se abre la posibilidad de que se catalogue como terroristas a dirigentes o movimientos sociales que



Foto: Cuartoscuro

Criminalización de la protesta social.

presionen a autoridades para que tomen una decisión a favor de ese movimiento".

Édgar Cortez, secretario ejecutivo de la Red Nacional de Organismos Civiles de Derechos Humanos "Todos los Derechos para Todos y Todos", advirtió que la confusión que hay desde el ámbito legislativo de la seguridad nacional y la seguridad pública, deja a la manifestación social vulnerable, pues los luchadores sociales pueden ser considerados delincuentes.

"Yo creo que hay una veta en ese sentido (en la reforma)... No hay un distinguo entre los asuntos propiamente de seguridad pública y los de seguridad nacional y se hace un trato indistinto de ambos aspectos. Es una mezcla sumamente riesgosa, porque fácilmente da lugar a que la protesta social, la protesta ciudadana, el ejercicio que incluso tienen los ciudadanos de resistir a estas leyes injustas o a autoridades arbitrarias, ahora se convierte en una situación en la que la gente puede ser puesta en el

lugar o considerada un criminal", dijo a **buzos**.

MANO EJECUTORA

Sin embargo, un arma por sí sola en ocasiones no sirve para mucho, por lo que el gobierno de Calderón agregó a las reformas penales la creación de un cuerpo especial del Ejército, que pueda ejecutar las eventuales acciones de represión contra manifestaciones sociales. Creó la mano que jalará el gatillo.

Por instrucciones presidenciales, la Secretaría de la Defensa Nacional publicó el 9 de mayo, en el *Diario Oficial de la Federación*, un decreto que oficializa la creación del grupo especial del Ejército y Fuerza Aérea denominado Cuerpo de Fuerzas de Apoyo Federal.

Este cuerpo de élite se supone apoyará a las autoridades locales de entidades -estados y municipios- en donde se desarrolla la lucha contra la delincuencia, y trabajará en "tareas de restauración del orden y seguridad pública,

enfrentar al crimen organizado o cualquier acto que atente contra la seguridad de la nación".

El decreto precisa que el cuerpo especial, que estará al mando directo del jefe del Poder Ejecutivo, "dará apoyo en el combate a la delincuencia organizada y aquellos actos que atenten contra la seguridad nacional... así como la restauración del orden".

En el *Diario Oficial de la Federación* también se establece que este nuevo agrupamiento actuará por instrucciones del Presidente "a solicitud expresa, fundada y motivada de las autoridades civiles a quienes preste el apoyo".

Asimismo, se señala que sus integrantes recibirán "adiestramiento y capacitación especializada en el manejo de situaciones críticas de perturbación o alteración de la paz social y seguridad pública".

PREOCUPACIÓN

La amplitud y ambigüedad de las funciones del Cuerpo de Fuerzas de Apoyo Federal despertaron la preocupación de diversos sectores, pues al permitir que trabaje en la "restauración del orden y seguridad pública", puede utilizarse también contra manifestaciones sociales, e incluso generar presos políticos.

Para Édgar Cortez, se abrió la posibilidad de que el Cuerpo de Fuerzas de Apoyo Federal se utilice para reprimir la protesta social.

"Existe claramente esa posibilidad, sobre todo si pensamos que muchas de las manifestaciones de protesta de las organizaciones ciudadanas, de las organizaciones sociales, ahora están consideradas en los códigos como distintos delitos, como obstrucción de las vías de comunicación".



Foto: Cuartoscuro

El Ejército, con más poder.

Además, la combinación de este cuerpo, con las nuevas tipificaciones de delitos en los códigos penales federal -como la reforma al artículo 139, sobre terrorismo- y estatales, da la pauta para la represión "legal" de movimientos sociales y sus dirigentes.

"Medidas que llevan a cabo las organizaciones, como tomar una oficina e impedir que salgan los funcionarios públicos, ahora se equipara a secuestro. Si combinas esta puesta en los códigos penales, creo que con este nuevo cuerpo se consolida un escenario donde es cada vez más probable que las acciones de este grupo sean acciones represivas.

"En buen medida se da el lugar a una suspensión de garantías de facto, pero sin los mecanismos de control que tendría que haber. Entonces yo creo que es la peor combinación: una ley que criminaliza la protesta social y un cuerpo integrado".

-¿Huelgas como las de Sicartsa, o cualquier manifestación puede entonces ser penalizada? -interrogó **buzos**.

-Sin duda. Sobre todo si consideramos que el actual sistema de justicia penal de nuestro país tiene absoluta libertad para integrar una averiguación previa, para construirla... basta que se formule con muy pocos elementos y eso puede servir para configurar una situación delictiva y llevar a una persona o a un grupo de personas a la cárcel. Hay un escenario que fácilmente se puede usar para ubicar en un nivel de delincuentes a movimientos sociales.

Édgar Cortez ejemplificó con el caso de San Salvador Atenco, en donde tres de los líderes del Frente de los Pueblos en Defensa de la

Tierra fueron sentenciados a 67 años de cárcel.

Atenco es un caso en "donde realmente no hay ninguna proporción, que es un principio que se debe aplicar en el Derecho Penal, entre la acción de la que se les acusa y la sentencia que se les aplica".

GUARDIA PRETORIANA

José Luis Piñeyro coincidió en que no habrá nada que impida que el nuevo cuerpo castrense sea utilizado para reprimir la protesta social.

"El propio decreto presidencial señala el combate al crimen organizado o cualquier otra alteración al orden público, entonces sí podría ser utilizado" contra manifestaciones.

-De reprimir alguna manifestación, ¿A quién se le atribuiría la responsabilidad, al Ejecutivo Federal?

-Sí, de hecho el decreto presidencial señala que estará supeditado este cuerpo al Presidente, lo cual es redundante porque todas las fuerzas armadas constitucionalmente están sometidas al Pre-

sidente en turno. Entonces, en este caso se dice eso y también se abre, otra vez, una interpretación en términos de que va a ser una especie de Guardia Pretoriana (guardia militar que servía de escolta a los emperadores romanos) del propio Presidente para los fines de su gobierno. Entonces ahí también ya ha habido analistas que señalan que surgen suspicacias de hasta dónde va a ser una fuerza de élite que eventualmente se use en contra de los opositores al gobierno.

DUREZA

Piñeyro advirtió que las adiciones al 139 y la creación del grupo de élite "están coincidiendo en tiempo y espacio (...) dentro del contexto de disuasión social, por diferentes razones. Una de ellas, la reciente Ley de ISSSTE; pero hay otras demandas insatisfechas, muchas otras. (La creación del Cuerpo de Fuerzas de apoyo Federal) se lleva a cabo dentro de este contexto de mano dura o de criminalización de la protesta social".

Presos políticos y de conciencia

Organizaciones como el Comité Cerezo, que se dedican a la documentación de presos políticos en México, señalan que actualmente hay en México alrededor de 400 luchadores sociales que se encuentran a la sombra de las cárceles mexicanas.

Cuatro casos recientes:

Cristina Rosas Illescas. Líder del Movimiento Antorchista en el estado de Querétaro. Detenida mientras organizaba una manifestación a Los Pinos para solicitar una audiencia con el entonces presidente Vicente Fox, el 19 de marzo de 2005. Jueces federales demostraron su inocencia a través de cuatro amparos en los que se exige su libertad bajo fianza, pero el gobierno del estado la mantiene detenida por "ataques a las vías generales de comunicación" y representar "un peligro para la sociedad".



"Luchar por lo que uno cree o ayudar a los demás a tener un mejor futuro siempre tiene un precio, en mi caso fue la libertad... yo lo único que pido es justicia y a la gente que piensa en mí le digo que se organice y luche, pues la libertad se consigue peleando y yo lo

haré", dijo Rosas Illescas desde la prisión. (buzos 238).

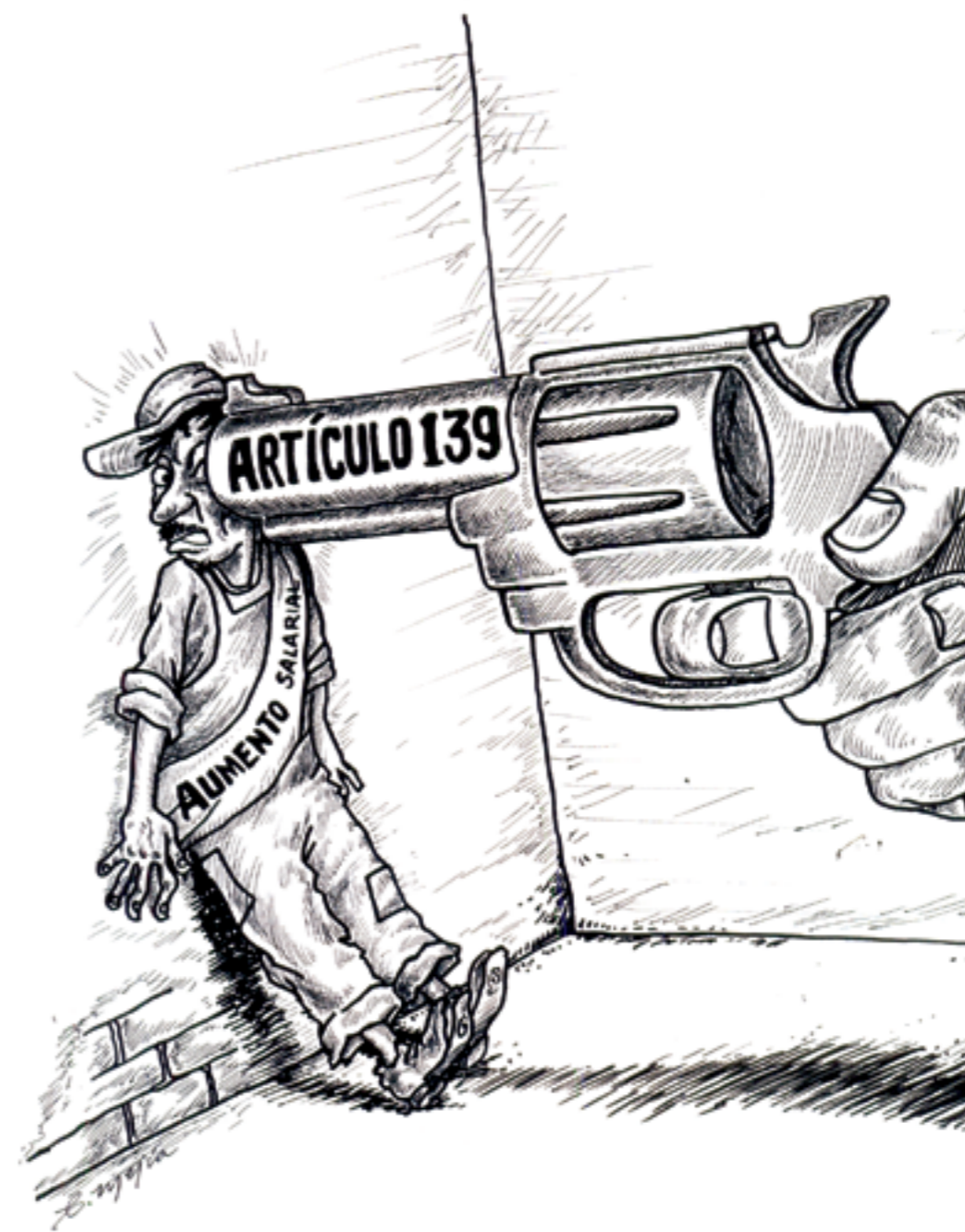
Flavio Sosa Villavicencio. Ex líder de la Asamblea Popular de los Pueblos de Oaxaca (APPO). Se convirtió en el primer preso político del Presidente de la República, Felipe Calderón Hinojosa, quien ordenó su captura a sólo cuatro días de asumir el cargo y en medio de una traición, poco antes de conferenciar con él y sus seguidores sobre sus demandas. Con él fueron detenidos Horacio Sosa, Ignacio García Maldonado y Marcelino Coache Verano. Flavio Sosa se declaró en ese entonces como "el primer preso político del régimen de Calderón".



Ignacio del Valle. Ex líder del Frente de los Pueblos en Defensa de la Tierra. Detenido en mayo de 2006 por secuestro de funcionarios, según los expedientes de la Procuraduría del Estado de México. El 5 de mayo pasado fue sentenciado a 67 años y seis meses de prisión. Con él fueron sentenciados a la misma pena corporal: Felipe Álvarez Hernández y Héctor Galindo Gochicua.

Indígenas de Tlanchinol, Hidalgo. El pasado 12 de mayo, fueron golpeados y torturados 7 indígenas, entre ellos su lideresa, Evelia Bautista, cuando esperaban que a que el presidente municipal de Tlanchinol, Desiderio Bautista Isidro, los atendiera en una reunión para informarle de la precaria situación en la que viven. Separados de sus demás compañeros, también golpeados, aparecieron el 14 de mayo en prisiones del estado con evidentes señas de tortura.

Antiterrorismo



Tras la polémica *Ley Televisa* Se confirma la existencia de una videocracia

Martín Morales



Foto: Cuartoscuro

Que no es posible hacer política “moderna” sin el respaldo de la televisión es una convicción de los partidos políticos mayoritarios y, bajo ese punto de vista, han convertido a las televisoras, particularmente Televisa, en un poderoso factor de interés, símil de poder nacional, ante el cual, ahora, los organismos públicos y la llamada clase política (presuntos garantes del interés público según la Constitución y que reciben por ello dinero del erario público) zozobran ante la sola idea de actuar contra los caprichos e intereses grupales de la televisora, te-

merosos de ser vetados por ella.

“Vivimos una videocracia como la que describió (el politólogo italiano) Giovanni Sartori”, explicó Jaime Cárdenas Gracia, del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), quien puso de manifiesto que una parte sustancial de la Reforma del Estado “debería ser la emisión de una ley de medios democrática”.

Cárdenas Gracia y el especialista en medios Raúl Trejo Delarbre coincidieron en entrevistas por separado que Televisa está consolidado como poder metaconstitucio-

nal, sin contrapeso alguno, como -se supone- lo tienen el Ejecutivo, Legislativo y Judicial.

En la práctica vemos que “los poderes fácticos, como el ejercido por la principal televisora, que es Televisa, están por encima de los poderes formales”, añadió Cárdenas.

El propio secretario de Gobernación de la administración foxista, Santiago Creel, develó tal magnitud de poder al exponer, el 4 de mayo, que, aprovechando el momento electoral, hubo presiones de Televisa para la aprobación -en diciembre de 2005- de las reformas a las leyes federales de Radio y Televisión (en especial los artículos 16 y 28) y de Telecomunicaciones, para refrendar su dominancia en el control del espacio radioeléctrico y darse garantías y privilegios con el *triple play* junto a Teléfonos de México, con algunos beneficios derivados para TV Azteca, en el envío de datos, imagen y sonido por banda ancha, teléfono, televisión e Internet, a la vez; el negocio del futuro.

“Se dio esa negociación en medio de una intensa campaña electoral, donde los partidos y los integrantes del Congreso estaban involucrados en una competencia política, que a la vez requería espacios televisivos, y, en consecuencia, dio como resultado una ley que tiene muchos defectos, que concentra, que no

abre el mercado, que establece un régimen de otorgamiento de concesiones que no es el conveniente, que no especifica el régimen de transitoriedad a un sistema digital en igualdad de oportunidades para nuevos competidores”, reconoció Creel.

Al conocerse la resolución previa de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), que concede razón a la mayoría de las impugnaciones señaladas por los 47 senadores que se inconformaron por la emisión de las reformas, Televisa actuó por su parte, bajo su interés, respaldado por el poder, y logró un permiso para dar telefonía fija por medio de Cablevisión -en sociedad con Carlos Slim- y, con ello, de facto alcanzó algo de lo que buscaba con las modificaciones. Ahora ya tiene el control del *triple play*, nadie se lo compite y ni siquiera otra ley cambiará eso, porque la ley no es retroactiva.

Los partidos mayoritarios y sus fracciones parlamentarias, bajo el interés grupal de obtener espacios en televisión para la campaña presidencial de 2006, se colocaron de espaldas al interés público -no necesariamente coincidente con el de las televisoras- y cedieron ante el amenazante poder de veto de la televisora sin contrapesos reales en la vida pública, cuyo propietario, Emilio Azcárraga Jean, otorga su respaldo televisivo según se le apoye afuera o no.

“Por eso se le denominó *Ley Televisa*; aquella reforma no favoreció solamente a esa empresa, pero el interés que ella invirtió para diseñar, cabildear y, finalmente, extorsionar a un significativo segmento de la clase política mexicana, con el propósito de que esa reforma fuese



Políticos unidos contra la Ley Televisa.

Foto: Cuartoscuro

aprobada, hacía más que apropiado llamarle de esa manera”, señala Raúl Trejo Delarbre.

El también profesor e investigador en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales (FCPYS) de la UNAM señaló que “Televisa eligió con tino político el momento adecuado para promover esa iniciativa de reformas. A fines de 2005, cuando ya estaba casi exhausta la agenda legislativa de ese año y en vísperas de una temporada electoral, que desde entonces se vislumbraba como la más difícil en la historia del país, ese consorcio consideró que ya era tiempo de impulsar las modificaciones legales que le permitirían acaparar con mejor provecho las innovaciones tecnológicas que estaban llegando a la radiodifusión del país”, explicó Trejo Delarbre.

Durante la sesión en la Cámara de Diputados del 22 de noviembre de 2005, el priísta Miguel Lucero Palma presentó una iniciativa de reformas a las leyes federales de Telecomunicaciones y de Radio y Televisión, que no parecía tener mayor importancia, dado el proceso

de consultas que se daba por otro lado para integrar una reforma a las mismas legislaciones, pero con otra profundidad y matiz.

La fuerza del proyecto del legislador por Chihuahua, psicólogo social, ex director de un programa de televisión en Ciudad Juárez, se la dio el cabildeo de Televisa para colocar e impulsar su aprobación en diciembre de ese año, en siete minutos y sin cambios; la minuta enviada al Senado fue aprobada con la misma agilidad y, también, sin modificaciones.

“El diputado Lucero adquiriría resonancia, pero no por su trabajo sino porque pronto quedó claro que esa iniciativa no la había preparado él sino alguno de los despachos de asesoría jurídica en los que se apoya Televisa. Ese legislador no tenía conocimiento especializado acerca de asuntos de telecomunicaciones y, sin embargo, algunas de las propuestas que presentó mostraban experiencia y actualización en tales cuestiones”, relató el investigador.

Con su revelación, Santiago Creel respaldó a plenitud lo expre-

sado por los ex senadores del PRI Manuel Bartlett y Dulce María Sauri Riancho; del PAN, Javier Corral, y del PRD, César Ojeda Zubieta -de entre 47 ex legisladores de los tres partidos-: Televisa presionó y dobló a las fracciones partidistas, y en todo caso, al Poder Legislativo.

EL TURNO DE LA CORTE, AVANZAR CON TIEMPO

Salvador Aguirre Anguiano, ministro instructor encargado de analizar la constitucionalidad de las reformas hechas por el Congreso de la Unión en 2005 a las leyes de Radio y Televisión y de Telecomunicaciones (*Ley Televisa*), considera en su proyecto de resolución, sujeto a votación en el pleno de ministros este 21 de mayo, que la mayor parte del contenido de las modificaciones contravienen disposiciones de la Constitución.

Ante el problema político que reviste echar para atrás una reforma impulsada con desesperación por la principal televisora del país, el órgano judicial del Estado, de manera inusual, ordenó la difusión, en su página de Internet, del contenido de la resolución del ministro Aguirre, la cual tiene una extensión de 546 páginas. El objetivo fue el de sondear previamente los alcances de una decisión de tal envergadura.

Las diligencias, los cabildos, siguieron en curso. Los ministros actuaron con pasos cortos y firmes. El tema era demasiado complicado. Hasta el viernes 11 de mayo, continuaban las reuniones de ministros con las partes interesadas en dar vigencia a dichas reformas y con quienes se oponen.

El 11 de mayo estuvo en la SCJN como parte promotora de las reformas, y en todo caso, detractor de la

decisión del ministro Aguirre Anguiano, el director jurídico de Televisa, Javier Tejado Dondé, aunque de fondo se trata de una controversia entre legisladores federales. Junto con él estuvieron el senador del PAN, Federico Döring, y del Verde Ecologista, Javier Orozco, ambos miembros de la actual comisión de RTC del Senado, quienes dijeron haber acudido por separado.

El ex senador panista Javier Corral resaltó la presencia del funcionario de Televisa en las instalaciones de la SCJN y puso de manifiesto el cabildeo que ha hecho, y hace, la televisora para lograr los beneficios que busca la empresa en contra del interés nacional, al resaltar posibilidades de competencia real en el sector comunicaciones y marginar a sectores sociales en el acceso al mismo.

Corral señaló en entrevista que la presencia del senador Döring en la Corte refiere por sí misma un posicionamiento, y que si iba acompañado por el director jurídico de Televisa, Tejado Dondé, entonces se entiende muy bien cuál fue su misión.

Por separado, el ex senador Bartlett criticó a quienes, como el coordinador de los diputados del PRI, Emilio Gamboa, "todavía se aferran a negar lo que todo el mundo ya sabe, que quienes aprobaron las reformas en la pasada legislatura fueron presionados por la televisora".

Consideró que este hecho es muy significativo, porque abre de nuevo la discusión nacional sobre el tema del poder de los medios electrónicos, en especial de la televisión, con todo su poder de penetración social, el cual debe poner el fundamento para la revisión de fondo de las leyes de RTC y Telecomunicaciones.

El ex presidente de la Comisión de Puntos Constitucionales del Senado insistió en que otros personajes, como el ex senador del PRI Héctor Osuna, entonces presidente de la comisión de RTC del Senado, debería hacer su propio examen de conciencia como lo hizo Creel, y, como los demás legisladores que aprobaron las modificaciones, solicitar una disculpa pública y ayudar a reparar el daño causado.

Este activismo contra la *Ley Televisa* ha tenido un costo directo para Bartlett, Corral, Ojeda y Dulce María Sauri, quienes ahora están vetados por la televisora, no pueden salir al aire en una sola nota y, como abogados del diablo, también han sido marginados al interior de sus partidos.

Los 47 senadores representados por el abogado Alejandro Madrazo Lajous no sólo refrendaron sus posicionamientos fijados al inicio del recurso ante la SCJN, sino que presentaron un nuevo escrito para impugnar la resolución del ministro Salvador Aguirre, por declarar procedentes algunos artículos que le permitirían a Televisa refrendar en automático, cada 20 años, su concesión de operación en el espacio radioeléctrico nacional.

Así también, otros artículos que le otorgan facultades a la Comisión Federal de Telecomunicaciones (Cofetel) para tomar decisiones que corresponden a la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT) y modificar las restricciones fijadas para la adjudicación de permisos que se describen como concesiones, lo cual perjudica a la radio comunitaria, entre otros. En principio, Televisa ya ganó, con ley o sin ley, pues ya tiene permiso para operar *triple play*. **b**

Mordaza y dominio en los medios de comunicación

Darwin Franco Migues

"En los tiempos de tentación autoritaria y de pérdida de fe en las instituciones democráticas, el periodismo suele ser el último refugio de los sensatos. Y aun en las épocas menos aciagas, la comunidad vuelve sus ojos hacia él en busca de respuestas responsables a problemas complejos".

Tomás Eloy Martínez

En Querétaro, las viejas prácticas represivas hacia la prensa siguen vigentes, y lo están desde los casos en donde literalmente se cortan las cabezas de los comunicadores hasta donde, por simple malestar o capricho, se cambia a reporteros, a diestra y siniestra, de la fuente de gobierno del estado, so pretexto de que éstos le son incómodos al gobernador, Francisco Garrido Patrón.

TRES AÑOS DE SILENCIO

A tres años de la administración de Francisco Garrido, la lucha silenciosa contra los medios de comunicación ha visto caer muchas de sus piezas; la primera de ellas fue la del ex director del *Diario de Querétaro*, Luis Roberto Amieva Pérez, a quien el gobernador declaró como uno de sus enemigos públicos, ya desde el tiempo en que Garrido fue presidente municipal.

La salida de Amieva del *Diario de Querétaro* se dio como producto de las negociaciones entre gente del gobierno estatal con gente de la Organización Editorial Mexicana (OEM),

particularmente con Jorge Viart Ordóñez, en ese entonces presidente del corporativo de la OEM; en dichas reuniones se acordó la salida de Amieva de la dirección del rotativo queretano, además de una serie de ventajas tanto políticas como administrativas para el diario, entre las que destaca un terreno de 2,000 metros cuadrados para sus nuevas instalaciones; terreno al que el municipio de Querétaro le cambió, en forma irregular, el uso del suelo, de habitacional a industrial, y que está próximo a ser inaugurado por el gobernador.

El mismo *modus operandi* se siguió el 7 abril de 2005, cuando la conductora del Noticiero de *Televisa Querétaro*, Mónica Ramírez, abandonó a la televisora, aparentemente, por una decisión empresarial; aunque, de acuerdo con fuentes de primera mano, la conductora abandonó el espacio televisivo producto de dos reuniones especiales que tanto el gobernador como su coordinador de comunicación social, Miguel Ángel Vichique, sostuvieron en el Distrito Federal con altos funcionarios del Corporativo Televisa, para solicitar desde las instalaciones centrales de la televisora el cese de Mónica Ramírez, con el argumento de que la conductora había tenido una actitud incorrecta con su postura ante el gobierno estatal.

Dicha mala conducta le fue presentada a Mónica Ramírez por Jaime Toscano, gerente general de Televisa Querétaro, el 8 de abril, en una carpeta que contenía todas las faltas realizadas por la conductora durante su estancia al frente del espacio informativo; la carpeta elaborada por el gobierno del estado y remitida desde las oficinas centrales de Televisa contenía todos los argumentos que al gobierno le molestaban. Cada reportero "incómodo" tiene una carpeta similar, que contiene todos sus datos personales y actividades cotidianas aunados a las faltas periodísticas que cometen contra el Ejecutivo.

Estos dos casos fueron relevantes, pero existen otros en donde periodistas ven mermada su libertad de expresión por la acción de los aparatos de comunicación social que, de manera selectiva, identifican a los "periodistas incómodos" y los van segregando hasta impedirles el acceso a las conferencias de prensa del Poder Ejecutivo, única forma de obtener información, pues desde 2004 se prohibieron las entrevistas "banqueteras" con los integrantes del gabinete.

También se exige directamente a los dueños de medios de comunicación que tal o cual reportero sea movido de la fuente, ya que, de negarse, las presiones para el medio no vendrán vía política, sino económica.



EL GREMIO DIVIDIDO Y SIN REPRESENTATIVIDAD

En Querétaro existen dos asociaciones de periodistas: la Asociación de Periodistas del Estado de Querétaro (APEQ) y la Asociación de Comunicólogos y Periodistas del Estado de Querétaro (ACyPEQ), pero ninguna tiene una representación real ni peso político para defender la libertad de expresión. La primera de ellas tiene más de un año sin realizar trabajo alguno y carece de un presidente, su último líder fue Alejandro González Anaya, ahora periodista exiliado por el gobierno del estado y el *Diario de Querétaro*, por difundir información acerca del caso de la *BMW X5* -caso en donde Marco Antonio Hernández Galván, de 18 años, fuera asesinado presuntamente por Federico Ruiz Lomelí (perteneciente a una de las familias más ricas del estado y financiadora de la campaña de Garrido Patrón), quien fue exonerado de toda culpa-.

González Anaya, quien expresara la falta de libertad de expresión en su estancia al frente de la APEQ, no hizo nada para conjuntar al gremio y denunciar las presiones del gobierno, pues en entrevista hecha al mismo, en mayo de 2005, meses después de la censura a Luis Roberto Amieva y Mónica Ramírez, sólo se concretó a decir lo siguiente: "Es cierto que en ocasiones a algunos compañeros se les impide entrar a las conferencias de prensa; lo que, pasa aquí es que por el control que se tiene de éstas, a veces les impiden el paso a compañeros que no cubren habitualmente la fuente y, por eso, no los conocen en el gobierno... y es que, según estoy enterado, lo que tratan en gobierno es tener un poquito de seguridad para que no les vayan a meter algún gol".

CAMBIOS Y AJUSTES

A finales de 2006 se dieron los últimos ajustes en los medios de comunicación locales, movimientos orquestados por el gobierno del estado para tener un terreno más a modo en el control de la información. El último bastión radiofónico fue fragmentado a mediados de 2006, pues se ordenó la salida de Malena Hernández, conductora de *Noticentro*, del corporativo local *Radio Centro*, con lo que el gobierno sacó de la jugada a una de las periodistas que más hacía hincapié en los casos de falta de procuración de justicia, como el asunto *BMW X5*, el del asesinato de Octavio Acuña Rubio (activista de los derechos de los homosexuales) o las represiones a la organización *Antorcha Campesina*.

Andrés Estévez, ex conductor

del espacio *Para Continuar*, dejó este programa para ser el titular de *Panorama Informativo Querétaro* en *Grupo Acir*. Su salida sorpresiva no lo fue tanto, pues a principios de 2007 se anunció que, a partir de junio de este año, saldría al aire *Grupo Imagen Querétaro*, a través de 94.7 FM, en donde se anuncia un enroque entre *ABC Radio*, apéndice del *Diario de Querétaro*, y *Panorama Informativo Querétaro*, que encabeza Andrés Estévez, con el gobierno del estado para controlar más la información con miras a la elección de gobernador en 2009, en el que se intenta perfilar a Alfredo Botello Montes como candidato del PAN a la gubernatura. Esta información se ha dejado entrever en la columna *Plaza Pública*, de publicación semanal, en el diario *Noticias*, y escrita por Sergio Arturo Venegas hijo, quien tiene una gerencia operativa en *Grupo Imagen* en su sede del Distrito Federal.

De confirmarse esta operación, el gobierno tendría un control casi absoluto de los medios de comunicación de Querétaro, pues, incluso, los medios alternativos de la Universidad Autónoma de Querétaro (UAQ), *Radio UAQ* y *Tribuna*, han sido censurados y reprimidos hasta el punto de amenazar a la radiodifusora universitaria con sacarla del aire si vuelve a meterse en temas "escabrosos" como el de la *BMW X5*.

Ante todo esto, no parece haber respuesta del gremio periodístico queretano, pues la mayoría vive temerosa de perder sus empleos o sus nexos políticos que, según manifiesta, le ha permitido vivir de forma adecuada a pesar de los bajos salarios que perciben los periodistas. **b**

Pagando renta al gobierno: la cartera vencida en vivienda

Luis Fernando Soto

A mitad de la década de los 80 y en los 90, los municipios de la Zona Oriente del Estado de México, particularmente Ixtapaluca, experimentaron el crecimiento de los desarrollos habitacionales privados. Las desventajas administrativas municipales y las enormes reservas territoriales fueron factores que permitieron la construcción de enormes conjuntos, como el de San Buenaventura con sus 27 mil viviendas, considerado el más grande en su tipo de toda América Latina.

Hasta este punto, al pie de la cordillera del Izta-Popo, llegaron familias de bajos ingresos económicos provenientes del centro del Distrito Federal, de Nezahualcóyotl, Iztapalapa y distintas poblaciones del interior de la República.

El agotamiento de suelo barato para población de escasos recursos, en los lugares enumerados, aventó una oleada de nuevos habitantes de Ixtapaluca, los cuales no reflejan identificación con el entorno, que sólo duermen en el municipio, que perciben flacos ingresos, con bajo nivel escolar, pero que encontraron aquí la supuesta oportunidad de adquirir una vivienda propia.

Empresas inmobiliarias, como Consorcio ARA, Casas GEO y Sadasi, cambiaron la faz rural de Ixtapaluca y comenzaron el armado



Imposible pagar por estas viviendas.

de miles de habitaciones desde 50 hasta 70 metros cuadrados, cuyo costo de edificación no supera los 70 mil pesos, pero que son vendidas en 250 y hasta 350 mil pesos, gracias a los créditos otorgados a la población de ingresos medios y bajos con empleo fijo.

A través del Infonavit (Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores) y el Fondo de Vivienda del ISSSTE (Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado), más de 80 mil créditos para vivienda de interés social fueron repartidos para poblar extensiones construidas de Ixtapaluca, Chicolapan, Valle de Chalco y Chalco.

Tan sólo para estos municipios, fue necesario abrir una oficina de atención al acreditado por parte de la primera instancia.

Aunque los representantes del Infonavit negaron información sobre los porcentajes de la cartera vencida, lo cierto es que la dependencia busca, a partir de la reestructuración del pago de mensualidades, con base en la situación laboral del deudor, recuperar el mayor número posible de casas, las cuales, una vez consumado el desalojo, revende hasta cuatro veces más. Mejor dicho, les encuentra nuevos inquilinos.

Y es que con las tasas anuales fijadas en UDIS (Unidades de In-

versión), “veces salarios mínimos” y no en pesos, los trabajadores terminan pagando, a lo largo de 30 años, hasta 2 millones 200 mil pesos por una casa con tres metros de frente y tres de largo, amortizando mensualidades de hasta 4 mil pesos, las cuales nunca llegan al saldo insoluto: tan sólo disminuyen los intereses generados.

“Es pagar una renta al gobierno”, aseguró Elizabeth Ledesma Ramírez, coordinadora estatal de la Zona Oriente de El Barzón, organización dirigida por el ex diputado federal perredista Alfonso Ramírez Cuéllar, y que ha significado la opción de defensa de los deudores de créditos inmobiliarios.

“¿Por qué existe cartera vencida?, porque las viviendas son pequeñas, con mensualidades enormes y obviamente la gente, bajo la situación económica actual, no tiene empleo y al carecer de sustento no puede pagar la vivienda. Y los que tienen empleo, obtienen sueldos mínimos. La gente se ve en la necesidad de dejar de pagar la casa para darle de comer a su familia”.

Elizabeth Ledesma vive en la unidad habitacional de San Buenaventura. “También soy deudora”, admitió al recriminar “los contratos leoninos” impuestos a los trabajadores por el gobierno federal: “Después de los 30 años establecidos en el contrato para pagar el crédito, el gobierno condona la vivienda, pero en el transcurso de ese tiempo revenden las viviendas hasta cuatro veces. Son contratos (...) diseñados para que el cliente pierda.

“Tienen catalogada la mensualidad global en las ‘veces salarios mínimos’ del Distrito Federal.

Conforme sube el salario mínimo, sube la mensualidad. Se diseña una tasa que relaciona el número de salarios mínimos con el prototipo de vivienda. Obviamente, eso afecta a la gente porque el salario mínimo les sube casi nada, pero se lo suman al monto global del crédito -al llamado saldo insoluto-. Si el salario les aumenta dos pesos, la mensualidad les sube 300 pesos”.

La *barzonista* impugnó el aparente interés de Infonavit por reestructurar los montos vencidos. El Instituto “vende su cartera vencida a recuperadoras y, según ellos, ayudan a la gente a no perder su vivienda, lo cual es una mentira. Hay una prórroga de ley de un año para que puedan conservar la vivienda. ¿Qué pasa? Termina el año, siguen sin empleo, y en el transcurso de ese año, Infonavit vende su cartera. Cuando la gente se acerca, el crédito ya lo tienen las administradoras de cartera, por lo que ahora peleamos contra muchos monstruos”.

La Sociedad Hipotecaria Federal (SHF) otorga la administración de los créditos a las Sofoles (Sociedades Financieras de Objeto Limitado): intermediarias encargadas de atender un nicho tradicionalmente desechado por los grandes bancos, por significar para éstos un riesgo más grande, es decir, los préstamos monetarios al pueblo pobre, donde hay baja garantía de pago.

Sofoles como Crédito y Casa, Su Casita, Terras, y otras, manejadas por las transnacionales BBV, General Electric e ING Seguros América, se encargan de gestionar la cobranza y de tramitar los juicios de desalojo, pues su interés pri-

mordial es rescatar el inmueble de las manos del moroso.

“Todas las hipotecarias sobornan a los juzgados de aquí, eso es lo más grave. De hecho, pensamos cerrarlos en poco tiempo porque desalojan a la gente sin una orden, violando sus garantías, porque les dan una *lana* a las ejecutoras. Llegan con una orden de desalojo inexistente, que nunca presentan, y ¿qué hacemos nosotros como organización?, pues volverlos a meter a sus viviendas, aunque nos pueden acusar de despojo... pero ¿quién despojó primero a quién? La gente tiene un derecho constitucional: la vivienda”.

Ledesma Ramírez ofrece asesoría jurídica a los acreditados, en un intento por preservar el patrimonio de los trabajadores. “A nosotros nos golpea la cuestión jurídica, porque a la gente la desalojan, le imponen un juicio especial hipotecario, ordinario mercantil... como ellos quieran promoverlo; y, al no estar la gente enterada de las leyes, de sus mismos derechos, ejecutan, terminan por rematar la casa. Cuando la gente se acerca a nosotros, en una situación de rebeldía porque nunca contestó su demanda, nosotros vamos a los juzgados, reclamando que no se venda la vivienda.

“Queremos buscar que las mensualidades sean justas, a la medida de los sueldos de los mexicanos. Resulta una burla que a los únicos que les dan el privilegio de hacerse ricos es a quienes cambiaron el uso del suelo y a los que construyeron miles de viviendas, mientras que a nosotros nos privan hasta de programas sociales federales, porque supuestamente vivimos en zonas residenciales”. **b**

División panista

Adelanto de precampañas

Consuelo Araiza Dávila

A más de dos años que le quedan al gobernador Marcelo de los Santos para terminar su gobierno, hay un fenómeno que está dañando a los potosinos: los “adelantados” que desean la gubernatura ya empezaron precampañas.

Ese daño se refiere a que los aspirantes aún desempeñan un cargo y no piensan separarse de él, como los senadores Alejandro Zapata Perogordo, Eugenio Govea Arcos y el actual presidente municipal, Jorge Lozano Armengol.

Este “adelanto” ya está afectando a la población potosina, pues hay distracción de recursos, uso de viáticos, personal a su cargo de logística que realizan desayunos y ruedas de prensa y, lo más importante, el descuido del cargo y la ventaja que están tomando sobre los otros partidos políticos.

El abogado y consejero perredista, Pedro Olvera, opina que en San Luis ya se ve “ese clima de zancadillas” y urgió a que de manera urgente se regulen estas actividades por parte de los diputados.

Se pronunció por que el gobernador ponga orden en ese asunto. “A los ciudadanos nos toca denunciar lo que están haciendo estos servidores públicos; es irresponsable decir que estos ‘adelanta-



Jorge Lozano. Y la carrera comienza.

dos’ pueden hacer lo que quieran, como dijo hace poco el gobernador. También es inconcebible que el alcalde publicite 100 días de gobierno con una campaña absurda e inmoral”, dijo enfático y exigió al propio mandatario que también se abstenga de pagar publicidad en medios y en espectaculares para no quedarse atrás en popularidad.

“En ese capítulo de precampañas, se puede fundamentar una recomendación a través del Consejo Estatal Electoral, ya que los ‘adelantados’ son los miembros

del propio partido del gobernador o podríamos pensar que si no los controla Marcelo de los Santos, estaríamos hablando de irresponsabilidad”, aseveró.

MITOFSKY, FAVORECIDA

En un documento al cual tuvo acceso *buzos*, se observa la cantidad que pagó el Ayuntamiento a Consulta, S.A. de C.V., popularmente conocida como Consulta Mitofsky, por la cantidad de 324 mil 290 pesos, por el primer sondeo al edil Jorge Lozano. Según el



Foto: Aaron Cadena Ovalle

Govea Arcos. Con la ayuda del gobernador.

encuestador de Pentamarketing, Jaime Narváez, Mitofsky cobra, en una ciudad como San Luis Potosí, unos 140 mil pesos por encuesta, por lo que aseguró que en el documento se inflaron los números poniendo a Épica Consultores y Bunker Consulting con altos precios, para que fuera seleccionada la empresa de Roy Campos (presidente de Consulta Mitofsky).

El analista destacó que esta primera encuesta que se hizo el alcalde Jorge Lozano lo favorece en su imagen, pero dejó muchas críticas: “generó desgaste con la opinión pública, agotaron un recurso que es la encuesta, pero usaron el re-

sultado como propaganda política”.

LOZANO, “IGNORANTE”

Luego de señalar que el Partido Acción Nacional (PAN) es un partido de centro-izquierda, el alcalde Jorge Lozano Armengol fue objeto de críticas, sobre todo del presidente de Convergencia, el doctor Miguel Ángel Cuadra Palafox, quien aseguró que el aspirante a la gubernatura no sabe ni dónde está parado: “Ya se le olvidó lo que es *El Yunque*, no tiene la menor idea de cuáles son los rumbos ni espectros políticos del partido en que milita, pues el PAN es de extrema derecha, ni siquiera del centro en su vertiente más progresista, es un partido que representa el oscurantismo; es peligroso que Lozano no entienda”.

EL FONDO, LA PUGNA INTERNA

Existen dos grupos panistas que están en la pelea hacia la carrera por la gubernatura, por un lado, el senador Alejandro Zapata Perogordo (su gente tiene el control del PAN estatal) tiene muchas posibilidades de ser el próximo gobernador, además de que cuenta con el respaldo de Felipe Calderón Hinojosa. Por el otro está el gobernador Marcelo de los Santos, quien apoya a dos personajes: al senador

Eugenio Govea, su brazo operador en la Huasteca, y a Jorge Lozano Armengol, alcalde de San Luis.

Los ataques continúan entre ambos grupos. Govea Arcos criticó la opacidad que cometió el Comité Directivo Estatal del PAN durante el proceso de elección de los consejeros nacionales, exigió el número de votos que se dio a cada participante, en tanto que el presidente del blanquiazul, Héctor Mendizábal, le contestó que eran opiniones respetables, pero una cosa era la democracia y otra decir por quién votó cada delegación.

DESTAPAN A OTRO

Hace unas semanas se armó un escándalo cuando el panista Ramón Zamanillo “destapó” a otro aspirante a la gubernatura, el dirigente de la Confederación de Cámaras Nacionales de Comercio, Servicios y Turismo (CONCANACO), Luis Antonio Mahbub Sarquís, quien podría quedar en la recta final con Alejandro Zapata Perogordo, pues se fortaleció la imagen del líder empresarial cuando el presidente Felipe Calderón le entregó un reconocimiento en la 91 Asamblea General Ordinaria de la CONCANACO, donde le reconoció que ha sabido conjugar la defensa de los intereses empresariales y también el impulso al desarrollo del país. **b**

En el apretado cierre, el mapacheo

Rubén Darío Hau

Las elecciones de este domingo que pasó, fueron de las más reñidas en la historia de Yucatán. En 2001, el gobernador actual, Patricio Patrón Laviada, ganó con siete puntos de ventaja sobre el priísta Orlando Paredes Lara, finalizando, así, la era del tricolor en el estado. Pero, ahora, las circunstancias han cambiado.

Las encuestas son indicadoras de otra tendencia del voto. Por ejemplo, la que publicó *El Universal* dio ventaja a la candidata priísta de este modo:

Ivonne Ortega Pacheco (PRI): 48.5 por ciento.

Xavier Abreu Sierra (PAN-PANAL): 45.5 por ciento

Héctor Herrera Álvarez (PRD): 3.5 por ciento.

Ana Rosa Payán Cervera (*Coalición Todos somos Yucatán*): 2.5 por ciento.

Por lo menos en esta encuesta, la diferencia entre Ortega Pacheco y Abreu Sierra fue de apenas tres puntos porcentuales. El trabajo metodológico de este periódico capitalino tiene un margen de error de +-3 puntos, es decir, la ventaja de la priísta queda pulverizada, y puede interpretarse como un empate o una derrota.

También *Reforma* dio a conocer su encuesta; ésta difiere sólo un poco de la anterior: Ivonne Ortega recibe 47.8 por ciento; Xavier



Foto: Cuantosuro

Ivonne. Fuerte carta para el tricolor.

Abreu Sierra, 45.7 por ciento; Héctor Herrera Álvarez, 6 por ciento, y Ana Rosa Payán Cervera 3 por ciento.

Aquí, la diferencia es de apenas 2.1 puntos porcentuales, que basados en el margen de error de +-3 puntos, tampoco es una gran ventaja, es casi nula. Se podría interpretar como un empate técnico. Sin embargo, las cifras que maneja el panista Abreu Sierra son distintas. De acuerdo con Arcop y GE-ISA, Abreu tiene una ventaja de 10 puntos porcentuales. No obstante, en recientes entrevistas a medios locales aseguró que ganará por

“goleo”, es decir, por ocho puntos para que no quepa duda de la legalidad. A esto se enfrenta el cierre de campaña de Ivonne Ortega, en el que logró reunir de 15 a 20 mil personas en una zona importante de Mérida, el Monumento a la Patria, aunque ella y su equipo aseguraron que fueron 40 ó 50 mil. De todos modos, como golpe mediático, contrataron un helicóptero -pagaron 116 mil pesos- para tomar fotos aéreas que sirvieron para publicidad en su último día de campaña.

Por otra parte, la contracampaña no produce votos, sino que inhi-

Como representante de la lengua española, el rector de la Universidad de las Américas (UDLA), Pedro Ángel Palou, cerró en el Palacio de Bellas Artes el Festival Europeo de Literatura.

El autor de *Con la muerte en los puños* se pronunció por una integración a través de la diversidad cultural de esta lengua y reveló la intención de elaborar un diccionario único del español por parte de la Real Academia Española de la Lengua.





be la participación. Es una premisa elemental dentro del *marketing* político. En las elecciones de 1994, el voto indeciso fue de 11,025, y en los comicios de 2006, fue de 17,658. Es decir, el voto indeciso ha ido creciendo, pues la diferencia -en este lapso de 12 años- es de 6,633 votos nulos. Pocos son los partidos que se fijan en este fenómeno creciente de los votos indecisos. Es tan importante, que varios partidos políticos pequeños llegan a tener votos que equivalen a los sufragios nulos. Se presume que en esta elección, los votos nulos llegarán aproximadamente a 19,000, sobre todo por la campaña de contraste o "guerra sucia".

Un *spot* negativo contra el adversario, según los manuales de *marketing*, sólo debe estar al aire tres días y luego retirarlo para impedir que el adversario pueda reaccionar. Luego, pasado cierto tiempo,

volver a atacar con otro *spot* de ese nivel, claro, con otro mensaje. La "guerra sucia" da resultado porque en tres días el mensaje se logra alojar en el subconsciente con la intención de inhibir el voto y conducir a votar por el "menos malo". Un mensaje escuchado 20 veces logra hacer mella en el subconsciente. El problema de la campaña de Xavier Abreu Sierra fue que, con sus *spots* negativos contra el PRI, generó reacción, pues no fue sacada (la campaña) del aire a tiempo.

LOS VOTOS

De todos modos, la gente acude a votar porque el 80 por ciento de los electores son movilizados por la estructura del partido; por lo tanto, los resultados no cambiarán en estas elecciones. Se calcula que el PRI andará en 300 mil votos y el PAN en 330 mil votos. El

gran peligro, dicen los panistas, es que el PRI pueda "chantajear" al presidente Calderón con la reforma energética o la Reforma del Estado.

Otro elemento contra el PRI es que el porcentaje de dos o tres puntos de supuesta ventaja sobre el candidato del PAN puede resultar adverso porque si la gente percibe la estrategia, entonces dirá: "voy a votar para que esos mismos priistas de antaño no regresen". Entonces se generará un voto masivo semejante a lo que sucedió en las elecciones municipales de hace tres años cuando perdió Víctor Cervera Pacheco, a pesar de que el periódico *El mundo al día* publicaba encuestas preparadas por Carlos Alasraky, como golpe mediático.

QUIÉNES ESTÁN EN LA CAMPAÑA DE IVONNE

En la campaña del PRI hay fuerzas de otros estados:

1.- La fuerza mexiquense, que son aproximadamente 400 elementos que ejercen un papel de "motivación" en los eventos de la candidata priísta.

2.- El grupo de *Los Regios*, comandado por Natividad González. Éstos, que proceden de Monterrey, se encargan del diseño de publicidad y comerciales. Los *spots* de Ivonne están hechos con estilo cinematográfico de 8 milímetros. Se encargan de todo el diseño de la imagen de la candidata.

3.- Estructura Electoral. El grupo que conduce esta parte, que es la más delicada dentro del proceso electoral, está a cargo de César Augusto Santiago, esposo de María de las Heras. Es un experto en



Foto: Cuartoscuro

Abreu Sierra. Por la continuidad de su partido.

artes de mapacheo electoral, es maestro de varias generaciones de políticos que actualmente están al servicio del PRI, PAN y PRD. Fueron formados por Carlos Salinas de Gortari con la intención de hacer desaparecer al PRI y crear el Partido Solidaridad. Junto con el mapache mayor, está operando el llamado Grupo Tabasco, gente de Manuel Andrade.

4.- Los financiadores de la campaña. En este grupo se encuentran los gobernadores de los estados de México, Quintana Roo, Campeche, Veracruz y Oaxaca. Se calcula que en esta elección, los gobernadores que están financiando la campaña electoral de Ivonne Ortega están gastando 40 mil millones de dólares, es decir, un aproximado de 450 millones de pesos.

LA POPULARIDAD DE PATRÓN Y LAS ENCUESTAS

Las encuestas que difundieron el periódico capitalino *Reforma* y la empresa GEA-ISA ponen al go-

bernador Patricio Patrón Laviada como una autoridad "reprobada" en su sexenio.

El dato que arroja *Reforma* es contundente, pues le da 58 por ciento de aprobación, es decir, no logra pasar ni de panzazo.

Seis años de gobierno han mellado su trabajo, según se desprende de los resultados de estas encuestas. La encuesta que entregó GEA-ISA, aplicada del 20 al 22 de abril pasado, señala que en noviembre Patricio Patrón tenía 59 por ciento de aprobación entre la sociedad como gobernante, lo que indica que no pasó la prueba. Otro dato revelador de esa encuesta es que el 32 por ciento de los encuestados -mil personas- desapruueba totalmente la administración de Patrón Laviada y apenas un 9 por ciento declaró que no sabe.

Aparentemente, Patrón Laviada estaba en picada hasta ese momento. Sin embargo, GEA-ISA soltó datos más recientes de abril del presente año, en el que Patrón

Laviada, sorprendentemente, había recuperado espacio de aceptación dentro de los yucatecos. Su cifra llegó a 61 por ciento.

Lo que no cambió en esta encuesta es que el 32 por ciento de los consultados desaprobaron nuevamente el mandato de Patrón Laviada y 7 por ciento dijo que no sabe.

En este marco tan reñido de los comicios, el buen o mal trabajo de un gobernador repercute en votos para su candidato al gobierno del estado.

Una encuesta de GEA-ISA exhibe al gobernador con mala percepción, contrario a lo que en cierto momento llegó a pensarse. De hecho, Patrón Laviada llegó a la gubernatura del estado con una fuerza importante, empujada por el *fenómeno Fox*, pero tal como sucedió con el ex mandatario federal, también la historia se repite en Yucatán; su imagen va en picada.

LA NEGOCIACIÓN DE LAS ELECCIONES EN YUCATÁN

El domingo 6 de mayo, la presidenta nacional del PRI, Beatriz Paredes Rangel, encabezó con la candidata del PRI una reunión con más de 4 mil mujeres en el Club Campestre. En entrevista de banqueta con reporteros aseveró que las elecciones de Yucatán no serán concertacionadas y que, mientras ella esté como presidenta del partido, lo único que pugnará es que el presidente Felipe Calderón saque las manos de los comicios. Dijo que no hay chantaje como el hecho de salirse de la mesa de negociación política y de reforma energética. ■

Caso Posada Carriles

Habla el embajador de Cuba

Erandi Melgar



Foto: Cuartoscuro

Bolaños Suárez. Condena la liberación.

“Tenemos una explosión y estamos descendiendo inmediatamente. Tenemos fuego a bordo (...) ¡Cierren la puerta, cierren la puerta!” eran los gritos de auxilio de 73 personas que viajaban en el avión civil de Cubana de Aviación el 6 de octubre de 1976, hace 30 años. En el avión que estalló, a causa de una carga explosiva, viajaba el equipo juvenil cubano de esgrima que regresaba de un torneo en Venezuela... sus sueños, sus esperanzas, sus ganas de vivir, quedaron atrás. Los restos del avión cayeron al mar, en las cercanías de Barbados.

Luis Posada Carriles (uno de los autores intelectuales del hecho) fue sometido a un juicio inconcluso en

Venezuela y, en 1982, logró escapar de la cárcel. En 1997 preparó una serie de actos terroristas contra hoteles de La Habana, en el que perdió la vida el italiano Fabio Di Celmo y, en el año 2000, arregló un proyecto de atentado contra Fidel Castro Ruz, en la Universidad de Panamá.

Buscado por la justicia venezolana, en marzo de 2005 Posada entró ilegalmente a Estados Unidos, por lo que fue detenido. El 8 de mayo de 2007, la Jueza Kathleen Cardone dispuso su liberación definitiva y desestimó todos los cargos que el gobierno de Estados Unidos había interpuesto en su contra.

En entrevista exclusiva para **busos**, el titular de la Embajada de la República de Cuba en México, Jorge Bolaños Suárez, habló sobre este tema que, para los cubanos, es un asunto delicado, pues, afirman, ha habido cientos de víctimas, y piden “que se haga justicia”.

¿Se esperaban esta resolución en el caso de Posada Carriles?

Te confieso que para nosotros no es una sorpresa; es evidente que el señor Posada es el mayor terrorista que se ha conocido en el hemisferio occidental, calificado no solamente por los cubanos, sino por la prensa internacional. Siempre ha gozado de la protección del gobierno de Estados Unidos, sobre todo de la Casa Blanca y, por todos los actos que

Posada ha realizado a lo largo de su trayectoria, no hay que dudar de que esta protección va a continuar.

Es una “papa caliente” en términos políticos, como lo describió la Jueza federal que lo liberó de todo cargo en su contra. Por eso, va a continuar la protección hacia él, porque (Posada) siempre ha sido un agente de la CIA y en connivencia con los grupos de la mafia norteamericana en Miami (...) El problema es ése, que tienen que proteger a un hombre para comprarle su silencio, pues si este señor habla, pone en solfa, o en entredicho, la posición que proclama Estados Unidos de ser un luchador contra el terrorismo. Carriles no va a ser juzgado, porque sería juzgar al mismo gobierno norteamericano.

¿Por qué razones estaba detenido Carriles en EE.UU.?

Lo increíble de este caso es que estaba preso en virtud de ser mentiroso, no en virtud de que era un terrorista confeso. No estaba detenido por la voladura del avión en 1976, ni por las grandes acciones terroristas cometidas durante su larga vida. Con todos los antecedentes de este personaje, era para certificarlo como terrorista o para que lo hubieran extraditado a Venezuela, pues aunque nació en Cuba, es ciudadano venezolano. Nada de eso hicieron.

Entonces, Estados Unidos, que se dice luchador contra el terrorismo y ahora protege a Posada Carriles, ¿tiene doble cara?

Sí, y eso es bochornoso, escandaloso. Pero, además, ya está siendo percibido no solamente por la opinión pública internacional, sino por la misma comunidad estadounidense. Por ejemplo, un congresista norteamericano (William Delahunt) le mandó una carta al Fiscal General de Estados Unidos, Alberto Gonzales, “por no haber certificado a Posada como terrorista”, y le pide que aclare la estancia de un terrorista de tamaño fama y que solamente fuera acusado de nimiedades (por haber entrado ilegalmente a EE.UU.). En su carta, el demócrata precisó que “la impunidad de Posada Carriles pone en duda el compromiso norteamericano de combatir el terrorismo”.

George W. Bush va a tratar de seguir protegiéndolo, porque cuando su padre era director de la CIA fue cuando más se recrudeció la guerra terrorista contra Cuba y Luis Posada tiene mucha información valiosa que se puede revertir en contra de las más prestigiadas instituciones de Estados Unidos. Entonces, Bush hará todo lo posible para seguir protegiéndolo, pero al final la verdad saldrá. Estoy seguro de que va a suscitar un desborde de la opinión pública y echará por el fango toda esa política de que son luchadores contra el terrorismo, porque a quien está apoyando es a un señor que, si se le suma todo su abultado expediente de actos contra la población cubana, puede competir con los más grandes terroristas de la historia.

La carta de Delahunt que usted menciona, ¿cree que ayude a cambiar la percepción sobre el caso?

Pienso que sí. He estado siguiendo, en las últimas semanas, el tema de Posadas en los medios estadounidenses, y ha estado ganado espacio en estos órganos. *Los Angeles Times* ya tocó el asunto en su editorial, hablando severamente en contra de la decisión de la Jueza, y los noticieros de la televisión también han hablado mucho sobre el tema. Va a ser muy difícil que los medios puedan evitar abundar sobre este caso, porque es un demócrata quien lo está pidiendo, además de algunos republicanos (...) Los políticos norteamericanos también toman en cuenta que está por empezar una campaña electoral.

¿Cómo compara este caso con el de Los Cinco?*

Es un paralelismo escalofriante. Mientras el terrorista está libre, los que lucharon contra ese terrorismo guardan cadenas perpetuas en cárceles de máxima seguridad, en condiciones inhumanas. Mientras Posada se pasea libremente por las calles de Miami, hay cinco jóvenes que son luchadores excelsos, heroicos, prisioneros en esos recintos. Ellos no tienen el beneficio de una jueza que diga que están liberados porque nunca se pudo probar lo que la fiscalía estadounidense presentó y porque, además, el juicio contra ellos se realizó en Miami, donde todos los que formaron parte estaban en connivencia o fueron amenazados para que adoptaran una decisión favorable a la mafia norteamericana.

Aparte de estar injustamente encarcelados, la justicia de EE.UU.

afecta sus derechos como presos, pues no tienen derecho al contacto con sus familiares porque a éstos nos les dan visas o retardan el proceso para poder visitarlos.

¿Qué sigue para Cuba?

Para Cuba y Venezuela, pues este último tiene un recurso de extradición en contra de Posada. He hablado con amigos venezolanos y me han dicho que hay un estado de indignación por todo lo que está pasando y que van a insistir en la extradición, pues tienen un convenio con Estados Unidos y éste tiene que cumplir.

Por su parte, para Cuba, esta lucha va a seguir. Contra la injusticia no puede haber olvidos, tiene que haber reclamos enérgicos. La lucha sigue, la lucha por la verdad, por la vergüenza, por el coraje, contra la ignominia, la mentira, la hipocresía y el terrorismo. Es una guerra asesina, en la que, a diferencia de las guerras normales, en ésta no hay ninguna regla ni norma. Lo que quieren es a una Cuba esclava, en la que mande Estados Unidos, donde todo pertenezca al imperio. Quieren esa Cuba que el pueblo odió, que el pueblo acabó, y que no va a regresar más. Es un capítulo de la historia cubana que ya pasó y que nunca volverá. **b**

*Los Cinco son: Gerardo Hernández Nordelo, René González Sehwerert, Ramón Labañino Salazar, Antonio Guerrero Rodríguez y Fernando González Llort, quienes se habían infiltrado en los grupos extremistas cubanoamericanos del sur de la Florida para obtener información sobre la actividad terrorista contra Cuba. Fueron detenidos el 12 de septiembre de 1998 acusados de ser agentes infiltrados para atentar contra la seguridad nacional de los EE.UU.

Encuere físico o encuere ideológico

Azucena del Campo

Es cierto que me debo ocupar de los asuntos internacionales en mis colaboraciones para la querida revista *buzos*. No obstante, el tema de la fotografía de miles de personas en el Zócalo me parece suficientemente importante para dejarlo pasar; además, la convocatoria la hizo un extranjero, las gráficas ya circulan por todo el mundo y ya se han hecho otras convocatorias similares en otros países, por lo que el tema es internacional y, en última instancia, porque estoy convencida de que sus directivos son tan benevolentes que no me van a despedir por una vez que me salga del huacal, así que con permiso.

No estoy en contra del desnudo. El cuerpo humano es bellissimo si lo vemos artísticamente y, si lo vemos eróticamente, es más bello y atractivo todavía. El cuerpo humano es el paisaje más hermoso de la naturaleza, se ve, se toca, se gusta, se huele y hasta se oye. ¿Ha escuchado usted alguna vez un cuerpo desnudo? Yo sí. Gracias al poderoso atractivo que despierta el cuerpo humano en otro ser humano, el llamado rey de la creación se ha podido mantener y diseminar por todo el planeta y ha podido salir adelante en situaciones difícilísimas, y no pienso en las guerras coloniales, nada más en el ataque de los animales, el clima y la escasez de alimentos a los que se sobrepusieron nuestros antepasados en la infancia de la humanidad. Así que hacerle el feo al cuerpo humano, sea uno heterosexual, gay, lesbiana o lo que sea, es, con perdón sea dicho, una soberana pendejada.

Pero de ahí a que, como escribió el diario *La Jornada*, expresión de la izquierda oficial, en su editorial del día 7 de mayo, “al despojarse de las ropas en la plaza principal de la República, estos ciudadanos -capitalinos y no- despejaron una inmensa telaraña que pendía sobre el país entero: el lugar común de una ‘sociedad conservadora’ para caracterizar al conjunto de los mexicanos. Tras la legalización de las sociedades de convivencia y la despenalización del aborto en el Distrito Federal, esta expresión masiva de modernidad, tolerancia y libertad refrenda que, a pesar de todo, y a contrapelo de las inercias y los retrocesos, tenemos hoy, representada en su ciudad capital, una nación más libre, más civilizada y más humana”, hay un inmenso trecho.

No estoy de acuerdo. Porque 20 mil se quitaron la ropa en el Zócalo de la Ciudad de México, ¿ya no somos una sociedad conservadora? ¿Tenemos una nación más libre, más civilizada y más humana? Bájense la espuma a su chocolate. No es cierto. Nuestra sociedad es conservadora porque preserva, defiende y expande su modo de producir desde hace muchos años, su peculiar forma de beneficiar a unos cuantos mientras manda al diablo a la gran mayoría obligándolos a vivir con salarios de hambre. 20 mil o 30 mil o un millón se pueden encuere todo lo que quieran, pero mientras no haya una vida más digna y verdadera para quienes crean la riqueza de este país, en esencia, nada habrá cambiado.

¿“Más libre, más civilizada, más humana”? ¿El obrero, el empleado ya no tiene que vender obligada, forzada, ineluctablemente su fuerza de trabajo a un patrón? ¿Cuál libertad, pues? ¿“Más civilizada”? ¿Les parece civilizado que unos trabajen hasta morir mientras otros disfrutan y se divierten? ¿“Más humana”? ¿Les parece humano que haya gente que se embriaga o se droga para poder soportar su existencia? ¿Les parece humano que miles de millones de seres humanos pasen toda su vida en la más profunda oscuridad desconociendo hasta lo más elemental y rudimentario de la ciencia y la cultura?

Para mí que el desnudo en el Zócalo y la propaganda que se derivó de ella, además de un jugoso negocio para el fotógrafo y los medios de comunicación que publican sus obras, fue, en primer término, una reacción vergonzosa ante la individualización, ante el aislamiento en el que el moderno modo de producción ha sumido al ser humano frente a sus semejantes, ante el hecho de que el hombre ha dejado de ser parte de una colectividad solidaria y ha pasado a ser una unidad de combate cuya máxima consiste en competir y destruir. Ante la soledad del hombre moderno, el desnudo masivo pretendió, de una manera deplorable, conquistar para los participantes un sentido de pertenencia, en este caso, a una comunidad transgresora. Constituyó, en segundo término, una especie de desfogue, de catarsis, ante un mundo espantosamente opresivo; el ser humano, el mexicano en particular, vive esclavizado por el capital y todos sus aditamentos ideológicos y ésa es la causa última de que la gente esté ansiosa, obsesionada por pensarse libre.

Entre la izquierda oficial mexicana, la que ya forma parte integrante del Estado, existe y crece una fuerte tendencia a engañar al público, promoviendo desde sus puestos de poder cambios en la superestructura social -y no es que éstos carezcan en absoluto de importancia- mientras escamotea los cambios en la estructura económica de la sociedad. Acorde con esta mañosa forma de hacer política, vemos cómo se empeña y afana en “promover la cultura” organizando y pagando grandes eventos de distracción masiva, en cambiar algunas leyes para que puedan existir sociedades de convivencia, para despenalizar el aborto,



Foto: Cuartoscuro



Foto: Cuartoscuro

A pesar del desnudo masivo, todo sigue igual.

para permitir la eutanasia, etc., mientras deja intocada la injusta distribución de la riqueza.

El desnudo del Zócalo puso al desnudo el ansia de pertenencia y libertad de muchos mexicanos y, al mismo tiempo, exhibió la carencia más absoluta de claridad y perspectivas de cómo lograrlas, puso al descubierto la escandalosa enajenación de una buena parte de las masas que, todavía, desgraciadamente, están dispuestas a acudir al llamado del primero que les promete libertad. En lugar de que se cambie el sistema brutal y asesino, en lugar de que la energía humana se dirija a cambiar el mundo por uno más justo, más civilizado y más humano, encuere en el Zócalo y será libre. Una monumental manipulación de masas. **b**

Así se gobierna en Hidalgo

Aquiles Córdova Morán

En muchos puntos de la zona montañosa de Hidalgo, la marginación y la pobreza, sobre todo en las comunidades indígenas, es comparable a la de los países más pobres de África y del sureste asiático, donde las gentes, sobre todo los niños, mueren como moscas por las hambrunas crónicas y las devastadoras epidemias que les siguen como su consecuencia natural. Varias comunidades en esa situación se encuentran en el municipio de Tlanchinol, en la sierra hidalguense. Pues bien, desde que existen, estos pueblos han sufrido la falta de agua para consumo humano, carencia que se agudiza en los periodos de estiaje, que suelen ser intensos y prolongados en la región. Pensando en que los tiempos actuales son mejores, los indígenas de Tlanchinol propusieron al gobierno del estado, hace casi 20 años, dotarse de agua aprovechando un manantial cuyo caudal es suficiente para abastecer a todos los pueblos que la demandan, sólo que situado a más de 20 kilómetros de la cabecera municipal. Durante todo este tiempo, los gobiernos no hicieron otra cosa que maniobrar para desalentar a los peticionarios. En el juego participaron sin falta todos los Presidentes Municipales de Tlanchinol, por lo que las relaciones con sus gobernados fueron siempre ríspidas, difíciles y a veces de franco enfrentamiento.

Hace dos años los solicitantes, desengañados de las promesas oficiales, decidieron pedir apoyo del Movimiento Antorchista. El Comité Estatal en Hidalgo, encabezado por la profesora Guadalupe Orona Urías, aceptó tomar en sus manos el problema y, en poco más de un año, logró que se iniciara y concluyera

la línea de conducción central. Pero al gobierno del estado no le gustó ni tantito la intervención de Antorcha. En primer lugar, porque la firmeza de principios y la independencia radical de esta organización, le han parecido siempre un peligro para sus planes de control absoluto del estado, razón por la cual le han aplicado siempre una política de freno y contención. En segundo lugar, porque un triunfo como el de Tlanchinol lesionaría el “principio de autoridad”, lo que decidiría a otros grupos cuyos problemas duermen también el sueño de los justos. Por eso, aunque lo que falta es nada, el agua no llega a quienes la necesitan, con la natural inconformidad de los afectados.

Ante la queja fundada de Antorcha, el Secretario de Gobierno se comprometió a enviar una comisión para verificar las razones que se alegan para no echar a funcionar el sistema. El día fijado, la comisión llegó, de manera calculada, 5 o 6 horas tarde para no encontrarse con los antorchistas, como realmente sucedió. Se reunió sólo con “amigos”, como era su propósito, y nadie supo lo que ahí se convino. Nueva protesta y el Secretario de Gobierno ofreció, para el sábado 12 a las diez de la mañana, una reunión con todas las partes interesadas, en la comunidad de Temango, para tomar, ahora sí, acuerdos sobre el problema del agua y sobre otros pendientes. Se aceptó. Pero, llegado el día, se presentó el Presidente Municipal una hora antes de lo convenido, también calculadamente, y acompañado de toda su policía y de un grupo en clara actitud provocadora. Se encerró en las oficinas de la autoridad local con sus incondicionales, lo que contravenía parte esencial del acuerdo, y cuando los

antorchistas, a la hora convenida, intentaron entrar, la policía se los impidió armas en mano.

Acordaron entonces esperar en una galera pública, distante más de cien metros de donde se hallaba el Presidente; pero súbitamente fueron atacados por la policía y los provocadores quienes, tras golpearlos salvajemente, se llevaron a dos de sus compañeros. El grupo acordó no moverse hasta lograr la libertad de los detenidos o una explicación del Presidente. Para evitar cualquier provocación, decidieron actuar de manera absolutamente pacífica, pero a eso de las 6 de la tarde entraron los granaderos. El ataque fue inmediato, hubo gente lastimada y fueron detenidos siete antorchistas, entre ellos la líder regional Evelia Bautista y su ayudante principal, el compañero Nicolás Mejía Martínez. En este momento el terror y la incertidumbre reinan en Temango; los presos fueron ya consignados ante un juez acusados por el Presidente Municipal de motín, rebelión y privación ilegal de la libertad. Les han fijado una fianza de 350 mil pesos a cada uno, cantidad que ninguno de ellos ha visto junta en todos los días de su vida.

Lo de Temango fue una trampa evidente, una emboscada minuciosamente preparada desde las oficinas del Secretario de Gobierno para detener y encarcelar a los líderes antorchistas de la zona. Así lo prueba el boletín de prensa oficial en el cual, además de que se anticipa lo que, sólo varias horas más tarde, haría y declararía el Presidente Municipal, se convalidan las acusaciones de éste y se justifica la intervención de los granaderos y la detención de los siete líderes. No hay, pues, lugar para el optimismo: estamos ante un acto represivo fríamente calculado; el gobierno de Hidalgo está decidido a pagar el costo de prostituir la ley y tener en la cárcel a presos políticos, a prisioneros de conciencia, para dar una lección al antorchismo y frenar de una vez por todas su desarrollo. La guerra no es contra Temango sino contra Antorcha, contra el propio Comité Estatal si persiste en reclamar solu-

Lo de Temango fue una trampa evidente, una emboscada minuciosamente preparada desde las oficinas del Secretario de Gobierno. Así lo prueba el boletín de prensa oficial en el cual, además de que se anticipa lo que, sólo varias horas más tarde, haría y declararía el Presidente Municipal, se justifica la intervención de los granaderos y la detención de los siete líderes.



Indígenas de Hidalgo, atacados.

ciones para los desamparados. Es una derogación de facto de las garantías constitucionales de asociación, organización, petición y manifestación pública, cosa relativamente rara en un gobierno emanado del PRI, abanderado por antonomasia de la justicia social. ¿Será entonces la señal, que no la orden, que reciben del gobierno de la República? **b**

El crimen organizado, raíces profundas

Abel Pérez Zamorano

Desde que llegó al gobierno Felipe Calderón, los mexicanos hemos sufrido un verdadero bombardeo publicitario donde se muestra el despliegue de efectivos castrenses en la lucha contra el narcotráfico; incluso, en un acto cargado de simbolismo, el propio presidente vistió el uniforme militar. Sin embargo, por ningún lado se avizora, ya no digamos el éxito, sino al menos progresos significativos de esta política; por el contrario, pareciera que las cosas van de mal en peor, pues con demasiada frecuencia se sabe de acciones en respuesta del crimen organizado. En mi opinión, las cosas andan mal porque se está atacando un problema estructural con medidas coyunturales, verdaderamente inocuas, si consideramos la profundidad de las raíces del problema. No hay un ataque sistemático al mismo.

Si, como el gobierno dice, el narcotráfico ha alcanzado tanta presencia, ello se debe, en primer lugar, a la fuerte demanda de droga en los Estados Unidos, cuya sociedad tiene una capacidad de compra capaz de crear un formidable mercado, que genere jugosas ganancias. El incentivo económico es fuerte, tanto para quienes operan en grande, como para quienes lo hacen por necesidad de sobrevivencia, que son los más.

Muchos campesinos llegan a involucrarse en actividades ilícitas, no por gusto, sino porque la agricultura está en crisis y sólo produce hambre. El campo no es productivo; tecnológicamente, estamos rezaga-

dos, y los productos no son competitivos; por ejemplo, una hectárea de maíz produce, en promedio, apenas arriba de dos toneladas. Así, la mayoría de los productores, que poseen menos de cuatro hectáreas, cosechan ocho o 10 toneladas anuales, y si venden a \$2,000 pesos, obtendrán \$10,000 pesos ¡al año!; sin duda el fermento social idóneo para las actividades ilegales.

En el medio urbano, el desempleo afecta a una gran parte de la PEA: basta decir que el 50 por ciento de ésta se emplea en el sector informal, y quienes sí trabajan en el sector formal viven en constante zozobra, pues no saben qué día serán despedidos. Además, nuestros obreros figuran entre los peor pagados del mundo: su salario representa una décima parte de lo que perciben los trabajadores norteamericanos. Y esto en lugar de mejorar, empeora, pues el aumento al salario mínimo autorizado para este año fue de apenas 3.9 por ciento, pero luego la tortilla aumentó en 100 por ciento, y la carne y la gasolina en 30 por ciento. Al trabajador le aumentaron \$1.9 al día, pero el mercado le arrebató \$4.50 más por cada kilogramo de tortilla. Éstas son las raíces sociales de la delincuencia, y al profundizarlas se está fomentando el crimen, pues el hambre es fuente de desesperación y violencia; un hombre hambriento no se detendrá a pensar en la ley, la ética o el orden. Simplemente buscará comida para él y los suyos.

A este coctel social se suma la cultura del dinero fácil, consustancial al modelo económico. No se cultiva el amor al trabajo constante y a la mesura en el ingreso y el consumo, sino la búsqueda desenfrenada del máximo posible de dinero en el menor tiempo y la satisfacción desmedida de las necesidades. Esta cultura conforma un ambiente social que propicia las actividades ilegales, permeando además las esferas oficiales y alcanzando a funcionarios, que son tentados por ofertas de grandes sumas de dinero, con la consiguiente reducción en la eficacia de las acciones policiales.

Pero la raíz más profunda del fenómeno está en la esencia misma del modelo económico vigente, a saber: que acumular dinero es el objetivo más importante en la vida; que un hombre vale sólo en tanto ha sabido acumular al máximo; entonces, será admirado y respetado por todos y gozará de prestigio social. La acumulación constituye un imperativo absoluto, que no repara en medios ni consecuencias. Con tal de tener éxito, no importa sobre qué o quién haya que pasar; no existen consideraciones éticas ni humanas de ninguna índole. Las consecuencias sociales tampoco importan; puede, por ejemplo, arruinarse la vida de muchos jóvenes que se vuelven adictos, o de la sociedad que sufre las consecuencias, pero nada de eso importa... con tal de acumular.

En una sociedad de extremos, que concentra la riqueza de manera insultante en manos de unos cuantos (al grado de que casi tenemos ya al hombre más rico del mundo) y genera una masa enorme de pobres, que supera los 70 millones, ¿no será lógico, natural, que se incuben odio, insatisfacción, amargura y, por tanto, florezcan la delincuencia y la inseguridad?

Lo anterior evidencia las graves limitantes de la estrategia oficial, pues, de ser cierta la campaña, a lo sumo ataca efectos, y además con reducida efectividad; mientras las raíces profundas permanezcan intactas, los empresarios del crimen seguirán operando, atraídos por las jugosas ganancias: esperar lo contrario significaría que el sistema se negara a sí mismo. Por su parte, miles de pobres del campo y la ciudad seguirán empujados a delinquir por hambre.

Por eso, el combate a la delincuencia debe ser sistémico, pues involucra muchos factores, y para ser eficaz deben corregirse las circunstancias sociales



Lucha antinarco. Pura pantalla. Foto: Cuartoscuro

que la engendran: elevar la educación, generar empleo y mejorar el ingreso real de los trabajadores; garantizar vivienda y servicios públicos básicos, salud y respeto a los derechos ciudadanos; combatir la cultura predominante del dinero fácil; en fin, erradicar las circunstancias sociales que llevan a muchas personas a drogarse, pues mientras se vean empujadas a buscar soluciones en esa falsa fuga, se generará demanda, y ésta exigirá y pagará. Necesitamos, pues, una sociedad que dé felicidad a todos, en forma real, equilibrada y natural; que la producción sirva para satisfacer necesidades y no para acumular ganancias; que la riqueza se distribuya en forma equitativa; sólo así podrá atacarse el problema en su raíz. Mientras todo esto se soslaye, la estrategia en marcha estará condenada al fracaso. **▮**

El impacto de la globalización

Brasil Acosta Peña

El actual secretario de la OCDE (Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico), ex canciller y ex secretario mexicano de Hacienda y Crédito Público, José Ángel Gurría, señaló que “el impacto real de la globalización depende de la calidad de las políticas nacionales”.

Para sustentar esta idea, esgrimió un par de ejemplos: “reducir las trabas a la creación de empresas refuerza las capacidades de una economía para explorar las nuevas oportunidades, resultantes de una economía global más integrada”; señaló también que dichas políticas pueden “favorecer la movilidad de los trabajadores, mejorar sus competencias y proveer un apoyo adecuado a los ingresos”. El tema de la globalización es controversial, por lo cual trataremos de analizar el problema desde su origen histórico, para ver si es la calidad de las políticas nacionales de la que depende el impacto de la globalización.

En general, la globalización es una necesidad intrínseca del desarrollo del propio capital. Efectivamente, desde la época de la manufactura, en la cual la producción de los artículos se hacía esencialmente de manera manual, surgió la necesidad de abrir nuevos mercados, debido al incremento de la capacidad productiva, que se obtuvo gracias a la división del trabajo al interior de la propia fábrica, la cual consistió en

dividir el proceso de trabajo en sus partes esenciales, por ejemplo, en la fabricación de un par de zapatos preparar el cuero, cortar las suelas, pintar el zapato, ponerle las agujetas, etc., constituyen las etapas por las cuales las materias primas tienen que pasar hasta llegar a constituir el producto final.

Ahora bien, cada una de estas fases, antes hechas de principio a fin por zapateros congregados en un solo taller, que es lo que se conoce como cooperación simple, fueron divididas y asignadas a los obreros más capaces en esa nueva tarea, de modo que cada obrero se especializó en una parte específica del proceso de producción, por ejemplo, en pegar la suela (mientras que antes hacía el zapato completo). Esta forma de organización del trabajo trajo consigo el desarrollo de la productividad del trabajo a escalas tales, que la demanda de zapatos, en el propio país en el que se desarrollaron dichas técnicas, Inglaterra, no era ya capaz de absorber la producción. Así surge la necesidad de abrir nuevos mercados: China, India, Estados Unidos, etc.

La Primera Guerra Mundial tuvo como propósito (así puede estudiarse en la obra de Lenin *El imperialismo, fase superior del capitalismo*) la repartición de mercados, ante la competencia de los distintos capitalismos nacionales. Con el surgimiento del socialis-

mo, después de la Gran Revolución Socialista de Octubre en 1917, encabezada por Lenin, se vio frenada la apertura de mercados e, incluso, con la Segunda Guerra Mundial y el surgimiento de nuevos países socialistas, perdió terreno.

Al final de las cuentas, la batalla económica (y por ende ideológica) la ganó el capitalismo, debido a la baratura de sus productos y a la incapacidad de la economía socialista de competirle, pues estaba en manos de una burocracia que distaba mucho de seguir los principios expuestos en las obras de Marx y Lenin. Por eso ahora, en contraste con la revista educativa *Sputnik*, circulan por toda Rusia revistas que no tienen una gota de ciencia y que sólo se dedican a promocionar ilusiones, como la revista *Glamour*, entre otras; como fruto de la globalización, hoy día Moscú tiene la mayor cantidad de millonarios por habitante, en comparación con el resto de las ciudades del mundo.

Así, la caída del llamado socialismo real en los 90 marcó una nueva época: la época de la globalización. Muchos teóricos y políticos, desde entonces, se dedicaron a “demostrar” las ventajas que para los pueblos traía la globalización, escondiendo detrás de ese concepto su verdadero propósito: abrir nuevos mercados para que el consumo de los productos generados por procesos productivos altamente tecnificados se garantizara y permitiera realizar las ganancias del capital derivadas de la extracción de plusvalía que sin esos mercados se vería acotada. El verdadero resultado fue el incremento exacerbado de la pobreza mundial y la concentración de la riqueza en cada vez menos manos.



Pues bien, el llamado que hace el secretario de la OCDE a que se revisen las políticas nacionales, no tiene, por desgracia, el propósito de resolver los problemas de la miseria mundial sino de “perfeccionar” los mercados para que los capitales que no tienen acceso a ciertos países lo tengan, por eso se recomienda “reducir las trabas a la creación de empresas” y, al mismo tiempo, para permitir a los capitales la mejor extracción de plusvalía “favorecer la movilidad de los trabajadores”.

No se está pensando, pues, en erradicar los efectos negativos y visibles que la globalización ha traído consigo: la pobreza, el hambre, la insalubridad, el desempleo, etc.; sino, más bien, favorecer a aquellos que hasta ahora, gracias a las “políticas nacionales”, no se han podido beneficiar con la globalización como hubieran querido. **b**

La Iglesia teme al totalitarismo de izquierda ¿o al progreso social?

El Papa Benedicto XVI, en su reciente visita a Brasil, hizo declaraciones que revelan la posición de la Iglesia frente a la situación que se vive en el mundo y particularmente su pavor debido al giro hacia la izquierda que vive en nuestros días América Latina, donde la pobreza sigue afectando a una gran parte de la población y la Iglesia católica sigue perdiendo adeptos. El pontífice, al hablar sobre los problemas sociales y políticos, afirmó que el marxismo prometió estructuras justas que fomentarían la moralidad común, “pero esa promesa ideológica se ha demostrado que es falsa y los hechos lo ponen de manifiesto”. El máximo líder de la Iglesia católica afirmó también que “el sistema marxista, donde ha gobernado, no sólo ha dejado una triste herencia de destrucción económica y ecológica, sino también una dolorosa destrucción del espíritu”.

Ejemplos que desmientan estas declaraciones sobran: China, siguiendo las tesis marxistas y adaptándolas a su realidad, ha tenido un éxito resonante, generando casi un 10 por ciento de crecimiento anual a lo largo de 30 años y sacando de la pobreza a cientos de millones de chinos; el número de personas que viven bajo el umbral de la pobreza se ha reducido en 250 millones desde el inicio del proceso de reforma en 1978; en 1993, por ejemplo, el número de pobres era de 80 millones y en 2001 bajó hasta los 29 millones. Según estudios de la Academia de Ciencias de China, en el año 2050, 1,300 millones de chinos vivirán en una sociedad moderadamente desarrollada con un in-

greso mensual mínimo de 1,500 dólares, una expectativa de vida de más de 80 años y servicios sociales disponibles para todos, es decir, para ese año este país asiático habrá logrado erradicar la pobreza; los cambios son evidentes no sólo en las estadísticas, sino aun más en los individuos que, gracias a la orientación del gobierno chino, han cambiado radicalmente su perspectiva de vida. Y en otras latitudes, la historia es similar. En América Latina, los países que el año pasado estuvieron a la vanguardia en crecimiento económico son: Cuba, que creció 12.5 por ciento y que está por arriba de México en el Índice de Desarrollo Humano; Venezuela, que creció 10 por ciento, y Argentina con 8.5 por ciento, según datos de la Comisión Económica Para América Latina y el Caribe (CEPAL). El caso es el mismo en Vietnam, un país que pagó con sangre su decisión de adoptar un régimen socialista y que cerró 2006 con un crecimiento económico del 8.2 por ciento, apoyado en el robusto comportamiento de su industria y el sector de la construcción.

El sumo pontífice, al hacer las afirmaciones arriba mencionadas, se olvida, precisamente, de los hechos que confirman que la única salida para los más desprotegidos, para los miserables del planeta, está por la izquierda, que los países que han tomado esta vía en las últimas décadas han tenido progresos enormes en su economía y en su combate contra la pobreza, que es el mal fundamental que aqueja a la humanidad entera. ¿Cuáles son, entonces, los temores del Papa Ratzinger? **b**

El dilema del Ejército

Hoy parece absurdo, pero hubo una época en que al Ejército Mexicano se le concedía una veneración casi religiosa.

Los viejos periodistas solían decir algo así como que no se podía tocar ni con el pétalo de una rosa, mucho menos con una crítica, a la Iglesia y al Ejército. Algunos agregaban a este dicho, que tampoco al gobierno se le podía criticar.

A ese nivel se elevaba a las Fuerzas Armadas.

Hubo una época en que los periodistas perdían el trabajo por la llamada de un militar al jefe de ese informador, sin que necesariamente el elemento castrense tuviera un alto grado. Bastaba con que se sintiera ofendido por alguna pregunta o por alguna “actitud”, para pedir la cabeza de un reportero.

Decenas de comunicadores perdieron su fuente de trabajo, y en algunos casos fueron bloqueados para que no pudieran continuar sus carreras profesionales, por la intolerancia de los *generalotes* de los años 60 y 70.

El entonces poderoso vicepresidente de noticiarios de Televisa, Jacobo Zabludovsky, corrió a varios de sus reporteros por ese motivo. Muchos de ellos, incluso, no pudieron volver a conseguir una plaza laboral en ningún otro medio de comunicación y tuvieron que dedicarse a otra cosa. Afortunadamente, eso ya es del pasado.

Esa altura casi sagrada se le concedía al Ejército, con lo que precisamente se justificaba que no fuera utilizado de lleno en el combate al narcotráfico.

Más de una fórmula se inventó para que elementos militares participaran en esa lucha, pero se les disfrazaba, para que no fueran abiertamente las Fuerzas Armadas nacionales las que, en el papel, dieran la cara.

El último invento de un grupo paramilitar al servicio del Estado es la Policía Federal Preventiva (PFP) formada por soldados -por cierto, autoría del entonces secretario de Gobernación, Francisco Labastida-, que utiliza vehículos del Ejército pintados de distinto color y que es comandada por militares de carrera, pero que es un cuerpo ajeno al Ejército. **b**

Hoy, el habitante de Los Pinos decidió enviar a los militares a combatir, bala por bala, a los narcotraficantes. Eso me parece muy bueno, aunque se ha hecho con una mala estrategia y así lo evidencian los magros resultados.

A esto hay que sumar que muchos de los soldados son personas de nula preparación y poca, muy poca disciplina. No estamos hablando de los mandos egresados del Heroico Colegio Militar, sino de los hombres que son reclutados afuera de algunas estaciones del Metro en el DF, y a quienes no se les exige requisitos importantes. Muchos, se meten de soldados porque no pueden conseguir otros trabajos.

Esto trae como consecuencia una tropa mayoritariamente ignorante y sin preparación, cuyos integrantes se comportan como cosacos y abusan de la autoridad que les da el uniforme y su rifle de asalto, al grado de violar mujeres, como ha denunciado la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) que ocurrió recientemente en Michoacán.

Por esto, desde el Congreso Unión, integrantes de los grupos parlamentarios del PRD y del PRI han solicitado el retiro de las fuerzas militares de ese territorio, para evitar más violaciones a los derechos humanos de los habitantes de la región.

Sí; qué bien que se denuncie y se exija que no haya abusos, pero ¿estamos realmente en un momento de la *narcoguerra* entre el gobierno y los cárteles, en el que el primero se puede permitir el lujo de retirar a sus efectivos? No creo.

Me parece más correcta la propuesta de otros legisladores de esos mismos partidos, que han planteado la necesidad de que las Fuerzas Armadas corrijan estas faltas imperdonables, castiguen sin mesura a los culpables y se conviertan, en todos sus niveles y sus integrantes, en el cuerpo profesional que debería ser.

El Ejército ya no es sagrado, nunca debió serlo, a no ser porque los presidentes de la postrevolución, hasta la llegada de Miguel Alemán, fueron generales.

Hay fallas en la disciplina interna del Ejército -Michoacán no es el primer caso que se documenta- y algo debe hacerse, ¡ya! **b**

La presidenta del patronato del sistema de Desarrollo Integral de la Familia (DIF) del Estado de Puebla, Margarita García de Marín, junto con el Secretario General de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla (BUAP), José Ramón Eguibar Cuenca, presentaron dos publicaciones impresas en código Braille para invidentes, dentro de las actividades de la Feria Nacional del Libro en el estado.



OPORTUNIDADES DE ESTUDIO EN POLONIA PARA ESTUDIANTES MEXIQUENSES

El rector de la Universidad Autónoma del Estado de México (UAEM), José Martínez Vilchis, y la rectora de la Universidad de Varsovia, Katarzyna Chalasinska Macukow, firmaron convenio de colaboración, con el cual suman ya 70 los suscritos por la UAEM con diversas instituciones del país y extranjeras.



RTP, la caja chica de Marcelo

La actual administración perredista de la Ciudad de México, con su flamante y prematuramente destapado candidato a la Presidencia de la República, Marcelo Ebrard Casaubón, muestra evidencias de encontrarse atrapada y hundida en los mismos y muy terrenales hechos pecaminosos de su ignominioso pasado priísta, del que reniega a voz en cuello. Después de tantos ejemplos, el Gobierno del Distrito Federal aún no ha podido sustraerse a una de las manifestaciones más cuestionadas y censurables de las debilidades humanas: la corrupción.

En efecto, algunos colaboradores de Marcelo, colocados en puestos determinantes, han sucumbido al dulce encanto de los enjuagues. Es el caso de la Red de Transporte de Pasajeros (RTP), empresa creada en el Distrito Federal con recursos públicos a raíz del criminal adelgazamiento (por vía de un sistemático saqueo) y desaparición de la célebre Ruta-100.

Con un parque vehicular de mil 300 unidades aproximadamente, RTP es apenas una caricatura de lo que fue la extinta Ruta-100: el total de autobuses que administra lograría llenar un sólo módulo de aquella empresa creada en tiempos del empresario-funcionario más próspero que haya producido el PRI en la década de los 80 del siglo pasado: Carlos Hank González.

Con ingresos limitados, merced al escaso número de autobuses y al bajo costo del pasaje, RTP ha trabajado con números negros en años recientes. De acuerdo con denuncias hechas por trabajadores y funcionarios de la propia empresa, comienza a mostrar signos de debilitamiento financiero, porque sigue siendo la "caja chica" de que echa mano la administración de Ebrard para solventar gastos extraordinarios, sobre todo aquéllos derivados de la movilización de las huestes perredistas en la capital; y porque cuenta con una administración en franca lucha con la transparencia y la capacidad.

LA JEFA

RTP es dirigida por Ariadna Montiel Reyes, activista vecinal de manufactura *bejaranista* que saltó a la vida pública impulsada por Martí Batres cuando éste fue dirigente del PRD en el DF y mantenía lazos

de forzada amistad con René Bejarano, el polémico "señor de las ligas" que ha hecho de la Ciudad de México una especie de patrimonio y territorio político propio.

Fue también tesorera del Comité Directivo Estatal del PRD en el DF durante la dirigencia de Agustín Guerrero, en cuyo periodo se desató el escándalo derivado de la dilapidación de recursos en ese partido que no permitió cubrir el adeudo millonario con Televisa por la emisión de *spots* de candidatos perredistas a cargos de elección popular. Es así que se ponen en duda sus cualidades administrativas.

Con auspicios de ese nivel, Montiel Reyes integró el súper grupo femenino "Las gacelas", formado para darle protección especial a Andrés Manuel López Obrador cuando era Jefe de Gobierno y en los momentos difíciles de la persecución política que le organizaron Vicente Fox y Marta Sahagún.

Pero el hecho más virtuoso que le propició su nombramiento en RTP fue su incuestionable y hasta febril participación en los campamentos del plantón de protesta postelectoral que durante dos meses del año pasado instaló el PRD en pleno Paseo de la Reforma, con cargo al erario capitalino. A decir de sus detractores, jamás faltó a sus obligaciones partidistas de entonces... y por las cuales cada "plantonista" recibía 200 y 500 pesos diarios.

Y no sólo eso. Gracias a su disciplina, Montiel Reyes tenía ya en la bolsa un beneficio adicional: por disposición de Batres, fue incluida como suplente de la senadora perredista María Rojo e Incháustegui. Ninguna de las airadas protestas de la actriz y ex delegada en Coyoacán sirvieron para que Montiel fuera relegada de su cercanía en el Senado. Uno de los propósitos fue golpear a las huestes de *Los Chuchos*, la tribu que dirigen Jesús Ortega y Jesús Zambrano, que es considerada la más "fuerte" dentro del PRD y, en consecuencia, enemiga acérrima de Bejarano en la disputa por mayor presencia e influencia en el partido.

LA CONDUCTA

Desde la tribuna de la Asamblea Legislativa, cuando tomó posesión del cargo, el "carnal Marcelo" ofre-

ció una administración cuyo distintivo serían la capacidad y la transparencia. Con ese mismo y firme propósito, y con un sueldo de 100 mil pesos al mes, pudo haber llegado Montiel Reyes a ocupar las oficinas de RTP en la colonia San Rafael. Pero sus primeros pasos fueron fatales.

De entrada, despidió a 20 funcionarios que le "heredaba" la ex directora de RTP, Luz Elena González. En su lugar instaló, con ingreso individual de 35 mil pesos al mes, a 20 jóvenes incondicionales que, es público, desarrollan en la empresa una tarea más cercana a su capacitación para efectos políticos que a trabajos para cumplir con el perfil de administración prometido por Ebrard. De hecho, las oficinas de RTP en la calle Serapio Rendón se han popularizado ya como "escuela para diputados perredistas".

La "tragedia" se extendió a los siete módulos de servicio, en cada uno de los cuales laboran 50 empleados administrativos, en promedio, además de los operadores. De tajo, impuso las "nuevas reglas" que, por sus repercusiones, están etiquetadas ya como demostraciones auténticas de abuso de autoridad... y triquiñuelas.

Son éstos, entre otros, los datos que produjeron las denuncias:

Cada mes, los empleados de RTP están obligados a hacer "aportaciones" económicas, cuyo destino es incierto pero sobre las cuales se ha empezado a especular que van a dar a un fondo especial para financiar la futura campaña política del actual dirigente del DIF-DF, como candidato del PRD a la jefatura delegacional en Iztapalapa. Es éste, particularmente, un capricho de Montiel Reyes.

La "cooperación" ha sido fijada en los siguientes rangos: los gerentes de Módulo y jefes de Unidad Departamental están obligados a aportar 800 pesos; los empleados, de confianza o no, 20 pesos. En un rasgo humanitario, la funcionaria disminuyó el monto; antes eran 50 pesos.

Se han impuesto nuevos horarios de trabajo sin obligación de la empresa a cumplir con más ingresos para el personal: todos los gerentes deben cumplir sábados y domingos con turnos obligatorios, desde las 5 de la mañana hasta las 12 del día.

Empleados de confianza y operadores deben cubrir turnos extras sin recibir pago adicional alguno, ni en días festivos. Adicionalmente, cada trabajador debe admitir la utilización de una hora al día para consu-

mir alimentos, pero la orden es igualmente ruda: nadie sale a comer. La negativa a "chequear tarjeta" para justificar administrativamente ese beneficio, del que no gozan los trabajadores, significa el descuento de medio día de salario.

La represión ha alcanzado tintes de comicidad. Los supervisores de ruta de RTP son obligados a utilizar 20 motocicletas compradas ex profeso para su actividad, pero sin uniforme y... aunque no sepan manejarlas. Obligada, la firma de una responsiva por el aparato.

La resistencia a estas disposiciones han ameritado la confección de una "lista negra" por parte de la titular de RTP y sus incondicionales para dirigir las amenazas de despido fulminante, a las que duramente se ha salvado el gerente del Módulo 3 de RTP, sólo por ser hermano del actual jefe delegacional en Gustavo A. Madero, Francisco Chiguil.

La cereza que corona el pastel con tufo de podrido en RTP es un hecho que por accidente pone en duda la autenticidad del "programa ciclero" que Marcelo Ebrard fue a presumir a Nueva York: los primeros lunes de cada mes, 20 autobuses de la empresa de transporte público del Gobierno del DF, debidamente adaptados con "rack" para bicicletas, trasladan desde la estación Chapultepec del Metro a sus centros de trabajo a todos los funcionarios del GDF con sus respectivos aparatos de pedales; los bajan a unas cuantas cuerdas de sus oficinas... y desde ahí cumplen las "instrucciones" de su jefe para predicar con el ejemplo en el programa para reducir el uso de unidades contaminantes.

Para rematar: el "apoyo" que RTP otorga en la prestación del servicio de transporte alterno en las estaciones del Metro que se encuentran en rehabilitación, es con cargo a las finanzas de RTP: el Sistema de Transporte Colectivo no cubre el costo, aunque tiene la obligación, afirman los denunciantes.

Por si no fuera suficiente: para el transporte a eventos partidistas y del propio Ebrard, realizados casi diariamente, cada módulo debe poner a disposición de manera gratuita de diez a 12 autobuses.

Para el éxtasis: las unidades de RTP que son dadas de baja y cuya vida útil es de tres años, en promedio, han sido destinadas para su uso a otras entidades... particularmente a municipios de Tabasco.

Marcelo tiene frente a sí un nuevo campo de batalla en la guerra contra sus detractores. ■

Yucatán

En su texto *Los Partidos Políticos*, Maurice Duverger sostiene que, por lo general, los multipartidismos nacionales son una superposición de diversos bipartidismos regionales. Yucatán, con su elección este 20 de mayo, respalda la tesis del politólogo; aunque hay otros candidatos, la disputa de prácticamente la totalidad de los votos es entre dos abanderados: Xavier Abreu e Ivonne Ortega.

Aunque Ana Rosa Payán representó un desprendimiento histórico en el PAN, su nombre, su trayectoria y su peso personal no fueron suficientes para cuajar una tercera candidatura que alcanzara niveles de competitividad en un estado históricamente dividido entre PRI y PAN.

La disputa del domingo promete ser de grandes alcances por las consecuencias que el resultado tendrá en la agenda nacional.

Cuando Salinas de Gortari buscó un pacto de cogobierno con el PAN para solucionar la crisis de legitimidad derivada de la elección presidencial de 1988, se topó con la demanda panista de limpieza electoral en los comicios locales que estaban en puerta. Y aunque el PAN era la tercera fuerza electoral en aquel momento, luego del espectacular salto de la izquierda representada por el Frente Democrático Nacional de Cuauhtémoc Cárdenas, el apoyo azul era suficiente para que el Presidente sacara adelante su ambicioso programa de reformas.

La exigencia panista era concreta: respeto a la voluntad popular en Baja California a cambio de respaldo al régimen. Salinas no dudó y le ordenó a Luis Donaldo Colosio, entonces senador y presidente del PRI, dejar sin apoyo a la candidata Margarita Ortega Villa, atando de manos a los operadores priistas. Casi sacrificada, la ex titular de la Profeco se convirtió en la primera candidata a gobernadora del PRI que perdía una elección, en ese caso frente al neopanista Ernesto Ruffo. Para muchos, ahí empezó el declive tricolor. Para otros, en ese momento se superó definitivamente la crisis política y arrancó de verdad el sexenio de Carlos Salinas.

En los hechos, el apoyo panista en un Congreso sin mayoría calificada resultó fundamental para concretar las reformas del sexenio salinista. Sin el respaldo

de Luis H. Álvarez, Diego Fernández de Cevallos y Carlos Castillo Peraza, Salinas nunca habría sacado adelante su programa, al menos, durante la primera mitad de su periodo.

Las circunstancias de hoy no son iguales pero se parecen mucho, el PAN, ahora partido en el gobierno, carece de la mayoría necesaria para aprobar cualquiera de las reformas estratégicas pendientes. Además, ahora el PRI es la tercera fuerza política del país. Sin embargo, son justo los votos tricolor los que Felipe Calderón necesita para sacar adelante las reformas.

Hace 18 años, Carlos Salinas ganó un aliado definitivo con la derrota de su partido en Baja California. Hoy, Felipe Calderón podría acabar de consolidar su alianza con el PRI para aprobar otras reformas como la Ley del ISSSTE, o, incluso, algunas de mayor impacto, si su partido resulta derrotado en Yucatán. En sentido inverso, una victoria panista prácticamente liquidaría la endeble alianza de Calderón con el PRI porque el tricolor denunciaría una elección de Estado.

Los priistas no tienen dudas. Van por la gubernatura con todo porque, en primer lugar, con Ivonne Ortega lograron lo que con Roberto Madrazo no tuvieron: una candidata competitiva y, en segundo, porque saben que sus votos en San Lázaro y el Senado son demasiado importantes para darle viabilidad al gobierno calderonista en materia de reformas. Por supuesto, si los priistas han condicionado su apoyo a Calderón a cambio de que se les respete el triunfo en Yucatán, tendrán que cumplir con su amenaza en caso de que Ivonne Ortega no sea declarada ganadora, pues de otra manera habrían dejado una prueba de que sus amagos no tienen valor y, por lo tanto, no pueden tomarse en serio.

Tampoco se debe olvidar que en 1988, con otro sistema y reglas del juego diferentes, Salinas no tuvo más que ordenarle a Colosio que replegara al PRI para que Margarita Ortega perdiera con Ruffo. Hoy, las cosas no son tan sencillas, pues aun en el supuesto de que el Presidente negociara la plaza yucateca, faltaría ver si logra imponerse a Manuel Espino y a Patricio Patrón Laviada, para que dejen solo al candidato Abreu. **b**

Antinarco: ¿torpeza o simulación?

Las razones por las que investigadores, académicos y analistas políticos, suponen que la estrategia seguida por el gobierno de México para combatir el narcotráfico es inadecuada y, peor aún, que es sólo una mascarada para distraer a la opinión pública nacional de otros problemas graves del país, se sustenta en las siguientes consideraciones:

1.- En primer lugar, porque es una campaña que da prioridad a la publicitación anticipada de las movilizaciones policiales y militares, hecho que invalida el factor sorpresa, que toda operación de ese carácter requiere para la adecuada represión de los actores del narcotráfico.

La grandilocuencia con que se anuncian estas campañas no logran sino advertir a los grandes y medianos capos de que podrían ser apresados, hecho que se presta a la malinterpretación pública. Los resultados liminares de este tipo de acciones lo demuestran: ningún pez gordo ha caído y la escasa pesquería se reduce a sicarios, distribuidores menores y narcomeudistas.

De acuerdo con un antiguo refrán ibérico, *dar voces a los lobos* equivale a dar aviso y estar en connivencia con éstos para que huyan y se oculten. Esto habla de tres valoraciones: que las autoridades encargadas de montar las campañas son muy torpes, que están simulando una operación inocua o que sólo siguen el juego a las necesidades de publicidad política del gobierno panista de Felipe Calderón.

La responsabilidad primaria de esta estrategia inadecuada corresponde, desde luego, al primer mandatario, quien en abono de sus requerimientos políticos no considera el desprestigio de las autoridades del Ejército Mexicano y las diversas policías, quienes deben de cargar con el sambenito de las malas campañas, las sospechas de contubernio con los capos del narcotráfico y los resultados sangrientos de las acciones represivas.

2.- El carácter masivo de las movilizaciones antinarco genera, asimismo, la sospecha de una mala aplicación estratégica. ¿Por qué atacar con desplie-

gues de grandes unidades contra un enemigo móvil, oculto, ubicuo y agrupado en pequeños grupos dispersos?

¿Por qué no integrar unidades reducidas con personal altamente calificado y bien pagado para que realice actividades de inteligencia, actúe en el anonimato, infiltre a las mafias y acceda a la información privilegiada que puede llevar a su represión más eficiente?

El reciente anuncio de la creación de un Cuerpo de Fuerza de Apoyo Federal del Ejército Mexicano pareciera obedecer a esta propuesta largamente exigida, pero su publicitación a toda matraca anticipa su nulidad o su posible cooptación por cuenta de los capos del narcotráfico que cuentan con múltiples espías infiltrados o comprados en gran parte de los cuerpos policíacos.

¿Por qué Calderón autorizó la publicitación de este cuerpo de investigación? ¿Para darse más publicidad o para advertir a los narcos de su futura existencia? ¿Por qué no mantenerla en confidencia indefinida mientras perviva el cáncer propiciado por el narcotráfico en la sociedad mexicana?

La experiencia antinarco, en países como Estados Unidos e Italia, demuestra que la mejor forma de combatir el flagelo del comercio ilegal de drogas y otras actividades ilícitas está en la formación de unidades de inteligencia integradas con personal selecto. La captura de grandes capos de la mafia de Chicago por cuenta del agente Eliot Ness en los 30 y 40 del siglo pasado es una muestra de la eficacia de las unidades pequeñas.

Una prueba más reciente de la eficiencia policial antinarco fue aportada por el coronel Sergio de Caprio, quien en abril de 2006 logró capturar al *Capo de tutti capi* de la mafia siciliana, Bernardo Provenzano, y antes, en 1993, había propiciado el atrapamiento del anterior *boss* del mismo grupo de crimen organizado de Palermo: Totó Riina.

De Caprio no actuó al frente de centenares de policías y miles de soldados, sino con un pequeño grupo

de hombres bien preparados en técnicas de investigación policial, espionaje y cibernética y, sobre todo, con identidad y rostro encubiertos. Entre sus compañeros, era conocido primero como *Capitán* y luego como *Coronel Último*. Sólo hasta que metió en la cárcel a Provenzano y disolvió su cuerpo policial, De Caprio asumió su verdadera identidad.

Actualmente Sergio de Caprio da clases en la Escuela de Perfeccionamiento de la Policía Italiana, es autor de varios libros sobre sus labores antimafia que firma con el seudónimo *Último* y explica sus métodos de investigación con un manual titulado *La lucha anticrimen, inteligencia y acción*, editado en su país por la editorial Laurus Robuffo.

En este manual, De Caprio explica que para combatir eficientemente a las mafias lo primero que se tiene que hacer es “lograr una superioridad informativa”, es decir, conocer a los actores, saber dónde y cómo actúan, quiénes los protegen y qué recursos legales e ilícitos tienen a su favor.

En su teoría de la *guerra asimétrica*, el *Coronel Último* dice que para luchar contra los grupos delictivos bien organizados, es más eficaz integrar unidades con “pocos hombres pero bien preparados, porque el enemigo invisible, no estructurado, no convencional, es la amenaza que establece la nueva doctrina de lu-

cha: pequeño contra grande, sencillo contra complejo, poco contra todo”.

En realidad, De Caprio habla de estructuras y formas de operación similares a las de la guerrilla, el modelo de combate más antiguo de la humanidad. Las mafias están actuando así desde hace más de una década, incluso utilizando tácticas de organización y operación clandestinas copiadas de las *células* comunistas, creadas por Lenin a principios del siglo pasado.

3.- Un tercer elemento de sospecha de simulación, en la lucha antinarco, está en la nula actividad de las autoridades policiales y financieras contra el lavado de dinero proveniente del narcotráfico. Se habla todos los días de ejecuciones (2,000 en 2006, mil en lo que va de 2007), de cargas de drogas traficadas, de narcos atrapados (la mayoría sicarios o traficantes menores), de montos lavados (600 mil millones de dólares a nivel global, alrededor de 30 mil millones de dólares en México), pero no se dan nombres de lavadores ni de giros de inversión específicos.

Las pocas informaciones de narcolavado siempre se relacionan con pequeños o medianos empresarios, empleados de bancos o ex distribuidores de drogas, pero no con los grandes inversionistas nacionales y extranjeros. ¿Cuántos de los nuevos ricos y multimillonarios del país que aparecen como benefactores humanitarios, no son realidad narcos de *cuello blanco* superprotegidos por las autoridades del país y de otros estados?

Acaso la mayor simulación del negocio sucio del narcotráfico y de otras prácticas delictivas está ubicada precisamente en estos señores que a menudo figuran como invitados estelares de actos públicos, como brillantes hombres de finanzas, capitanes de industria y comercio, estrellas de revistas y páginas de la *socialité*, donadores de arte y dineros a fundaciones privadas e iglesias, pero que bajo sus zapatos y faldones, ocultan sus pies manchados con la sangre de sicarios, policías y burreros y las miles de víctimas del consumo ilegal de estupefacientes. **b**

¿Mensaje entre gobernadores?

Ha metido mucho ruido el atentado contra los hijos del gobernador del Estado de México, por diversas razones.

Primero, porque la información de la procuraduría es, como siempre, confusa, contradictoria y enviada de tal manera que solamente crea suspicacias y aumenta la desconfianza en el gobierno. Lo primero que dijeron es que los sicarios se habían confundido. ¿Cómo saben que son sicarios?, ¿cómo saben que se confundieron? Llama la atención que las autoridades puedan decidir con tal certeza cuál era la intención de los asesinos, casi como si hubieran sabido de antemano lo que ellos iban a hacer.

Lo segundo fue un juego de información donde se decía una cosa y luego la contraria. Que si los hijos del gobernador estaban en un vehículo o no. En parte, esto responde a un manejo de crisis muy torpe. Necesitaban evaluar si podían reconocer que la familia del gobernador había estado en peligro, para luego dilucidar cuál era el discurso.

Si habían atentado contra los hijos, podía tomarse como una amenaza al gobernador, con lo que se abría un abanico de mensajes: El gobernador se está posicionando para la candidatura presidencial de 2012, ¿acaso es un mensaje para que se desanime? El estado de Veracruz lleva muchos años plagado por el narcotráfico, pero el gobernador, que ha vivido grandes decepciones del PAN, aunque ha hecho grandes concesiones, se ha negado a la intervención federal; ¿acaso éste es un mensaje sobre su incapacidad para cuidar a las familias de los mandatarios que

deciden vacacionar en su estado? Como los mexicanos son muy mal pensados, no falta quien pregunte si éste es un mensaje entre gobernadores.

Entre los mal pensados se sugiere que ésta fue una maniobra del gobierno federal para hacer ver mal al gobernador, especialmente ahora que se acercan las elecciones. Y la verdad es que para la forma tan agresiva como actúan los políticos mexicanos hoy en día, ninguna hipótesis puede descartarse.

Entre las posibles explicaciones se cuenta un mensaje de los narcotraficantes que dicen directo que asumen como enemigo a todo el gobierno, sin discriminar si se trata de gobierno federal, estatal o municipal. En esta declaración de guerra, los *narcos* estarían diciendo que la extienden a todos los frentes posibles y ellos llevan la delantera.

Este evento, más allá de las especulaciones, puede dar lugar a dos lecturas sobre la cuestión más amplia de la lucha contra el *narco*.

O bien el gobierno federal está avanzando en la lucha, al grado que los *narcos* se están desesperando y asumiendo acciones desesperadas. La señal es buena aunque el nivel de violencia que observamos indica que falta por derramarse mucha sangre.

La otra lectura es que el gobierno está debilitando a una de las partes, mientras que otra se fortalece, con lo cual los agredidos abren la guerra contra el gobierno y los otros cárteles, esto implica que la lucha se perderá, que habrá mucha sangre en el camino y que los que queden vivos quedarán con una gran fuerza y serán una pieza muy dura de roer.

No se puede eliminar del análisis el nivel de impunidad y prepotencia de las policías, y mucho más si se cruzan con los políticos, como son los guaruras. Hay testigos que dicen que los guaruras asesinados mostraron sus armas, tal vez tratando de disuadir a los potenciales atacantes; pero es indudable que abundan las historias sobre los abusos de los guaruras.

El evento también nos habla a gritos sobre el nivel de tensión y crispación que se vive en México y que sugiere que enfrentamos el riesgo de explosiones sociales ante cualquier provocación. Si algo ha propiciado el avance del narcotráfico es que actualmente una gran cantidad de mexicanos tiene armas y las usan sin mucha motivación, con lo cual el potencial conflictivo es elevadísimo.

El gobierno tiene que concentrarse en una gran política de pacificación y reducción de tensiones; para esto, debe concentrarse en la reducción de los elementos económicos, sociales y políticos que no permiten el enfriamiento y la reducción de las tensiones.

Muchas veces se requiere una pequeña chispa para desatar un gran incendio social y político y muchas veces la desatención de pequeños conflictos los convierte en grandes conflictos.

La desgracia mexicana es que todos estos elementos están presentes en este momento, incluido un gobierno inexperto e insensible a las grandes necesidades populares. Así que hay que poner mucha atención a que un incidente que pudiera ser menor no se vaya a convertir en la chispa que desate la gran conflagración nacional del siglo XXI. **b**

Medios a escena

Los medios de comunicación son sólo el espacio en el que se desarrolla la lucha política. Al menos, eso suelen decir. La realidad, sin embargo, es distinta, pues como agentes económicos y piezas clave de la vida pública, los medios de comunicación son actores con una agenda propia que impulsan a través de sus propios espacios de información. Afirmación que es verificable en el ejercicio de monitoreo de cada jornada, pero que se hará más evidente, en los próximos días, en el marco de la revisión en la Suprema Corte de Justicia de la Nación, de la llamada *Ley Televisa*.

Se puede, por supuesto, compartir una u otra postura y cada actor presentará sus argumentos. No obstante, lo interesante de la actual coyuntura es que involucra a un gran número de protagonistas. Lejos de incluir únicamente a las dos principales televisoras del país, Televisa y Televisión Azteca, el debate en torno al futuro de las telecomunicaciones abarca a buena parte de la prensa nacional.

Destaca, por ejemplo, el interés del influyente diario *El Universal*, que abiertamente ha manifestado desde hace meses su interés por incursionar como una nueva cadena de televisión; deseo que lo ha llevado a construir una alianza estratégica con *Proyecto 40*, espacio que actualmente transmite dos programas de esa casa editorial: *Código 2007* y *Confabulario*.

Interés que, evidentemente, comparte con los directivos de *Grupo Imagen*, quienes han llevado ya a los hechos sus aspiraciones, al lanzar en los próximos días la señal de *Canal 28*, con la que completan su presencia multimedia a través de sus estaciones de radio -Imagen y Reporte 98.5- y del refundado diario *Excelsior*.

Logro que podrían envidiar otros espacios como *Grupo Reforma*, que según se dice en los pasillos políticos, también está interesado en incursionar en la televisión, tal y como ya lo hace *Multimedios*, la empresa que edita el diario *Milenio*, y que controla cana-

les de televisión en Nuevo León y Coahuila.

Especulaciones aparte, los hechos demuestran que en México se vive uno de los momentos más intensos en materia de comunicación, situación que se ve reforzada por la llegada del famoso *triple play*, esquema que permitirá la participación de ciertas empresas en servicios como telefonía, televisión de paga e Internet. Esquema que está cerca de lograr la empresa *Cablevisión* -que ya ofrece los dos últimos productos- y que dentro de poco empezará a ofrecer Teléfonos de México, *Telmex*, que ya ha hecho público su interés en actuar como un distribuidor de señal de televisión.

Dinámica que, en los hechos, puede abrir oportunidades para nuevos generadores de contenido, y que arroje, como saldo de la competencia, mejores productos para los usuarios.

Pero no todas son buenas noticias en el mundo de los medios. Mientras la oferta parece vivir buenos momentos, tienen lugar otros hechos que podrían significar un empobrecimiento del sistema de información a nivel global. Se trata de la probable adquisición de la empresa *Reuters* por la editorial canadiense *Thompson Corp.* De concretarse esta operación valuada en 17, 200 millones de dólares, esta empresa concentraría el 34 por ciento del mercado de las agencias de noticias, porcentaje superior al 33 por ciento que actualmente mantiene *Bloomberg*, lo que en los hechos dejaría en las manos de dos compañías el control del 67 por ciento de la difusión de noticias e intercambio de datos financieros a nivel global. Una concentración indeseable para los usuarios, no obstante los altos estándares de calidad que suelen mantener ambas compañías.

A lo largo de los próximos meses, seremos testigos de éstos y más movimientos en la esfera mediática, los cuales deberán estar acompañados, en el mejor de los casos, de un proceso de madurez en las audiencias que se enfrentan a esta realidad. **b**

El dolor como alimento

Hiram Marín

Cada que Rogelio *El Matador* Huerta entra al octágono, su cruda infancia, su vida dentro de las pandillas y los recuerdos de una minoría muchas veces discriminada, lo acompañan. Tiene 23 años y ya es parte de la élite de *Ultimate Fighting Championship* (UFC), una de las técnicas de combate más sofisticadas y a su vez uno de los espectáculos deportivos más seguidos en el mundo.

UFC es una organización estadounidense de artes marciales que promueve un torneo entre los peleadores de deportes de contacto que se lleva a cabo en una jaula en forma de octágono. Combina el boxeo, el Jiu jitsu, el Muay Thai, la lucha libre y diversos estilos de pelea.

Detrás del deportista Rogelio Huerta hay una historia cruda, cuyas heridas han tardado mucho en sanar, pero que le han ayudado a sobresalir y a buscar ser el mejor dentro de lo que le toca hacer. Sin inmutarse, pero sí con un tono de voz que cambia poco a poco entre coraje y nostalgia, *El Matador* compartió parte de su vida.

Fuera del escenario de combate, Roger (como también le gusta que le llamen), es un muchacho sin vicios, disciplinado, totalmente dedicado al deporte y con una mirada que, aunque luce tranquila, refleja lo duro que ha sido su pasado y el ansia de venganza que tiene contra la vida que tanto lo ha vapuleado.

“Mi papá nos abandonó. Después mi mamá me comenzó a golpear mucho y también me dejó, el gobierno le quitó mi custodia, pero ella me robó y me llevó a El Salvador, donde me

El peleador de origen mexicano, Rogelio *El Matador* Huerta, se convierte poco a poco en uno de los mejores de *Ultimate Fighting Championship*



cuidaron mis abuelos. Después vino otra vez por mí y me llevó a Estados Unidos, luego me dejó con mi papá y desde que tenía ocho años no la he vuelto a ver”.

Parecía que todo iba a estar mejor cuando llegó con su padre, pero fue peor: “A mi papá le gustaban las mujeres más que yo, entonces él me trajo a México con mis otros abuelos. Me metí a trabajar guiando a los turistas y vendiéndoles rosarios. Yo era un niño de la calle, cuando llegué y los vi aquí en la Ciudad de México me identifiqué mucho con ellos. Me sorprendió mucho”.

Posteriormente su padre, ya metido en el uso de drogas, lo llevó a Texas, además de que su madrastra lo golpeaba. Al ver que su padre no regresó a casa, la mujer lo dejó en la calle a los 12 años, “después de eso entré a una pandilla para tener un hogar. Trabajé de carpintero, pero un amigo llamado Joel Recio, líder

de la banda, me metió a la escuela y no dejó que le hiciera al vicio ni a los robos, ni nada de lo que hacían las gangas.”

Sin embargo, ninguno de los duros momentos que pasó hicieron que Roger tirara la toalla; por el contrario, sacó fuerzas de flaqueza y salió adelante. Actualmente, además de ser uno de los símbolos de los pesos ligeros en UFC, está a dos créditos de terminar la carrera de Negocios Internacionales.

“Todo eso que me pasó me sirve como energía. Pero también para decirle a la gente que puede hacer lo que quiera en este mundo. No importa de dónde uno salga. Ahora que estoy en UFC y a punto de terminar mi carrera universitaria me doy cuenta de que he conseguido un sueño, aunque nunca pensé que viviría lo que estoy pasando ahora: entrevistas, viajes y todo. No me lo creo, porque no me olvido de quién soy ni de dónde vengo”. **b**

La Universidad Popular Autónoma del Estado de Puebla (UPAEP) presenta encuesta de preferencia electoral para fomentar la participación y el voto razonado en los próximos comicios.

Ahí vienen los antorchistas (¡Jesús me ampare!)

Dra. Corazón
(Para no perder el espacio)

Recibí una breve misiva de mi cuatacho Víctor Puebla con la ferviente petición de ocupar este espacio para hacer pública la solicitud a la que accedo esperando que mis editorialistas me lo permitan.

A mis compañeros de lucha:

Nunca pensé que la tolerancia del dolor físico, no provocado por la tortura ajena, aunque Clara Zetkin sabía mucho de ello, fuera parte de la lucha. Pero para comprender y tolerar esto es necesario tener una gran pasión por lo que se hace en la vida, una firme y clara convicción en unos ideales justos y posibles, y unos deseos inmensos de retornar a los seres queridos.

Dicen que no tiene una alternativa para escoger la familia bio-

lógica, es ineluctable, pero lo que sí puede uno escoger es dónde y con quién quiere estar uno en la vida. Allí es donde uno encuentra a su verdadera familia.

Muchos lectores han de ignorar a qué me refiero. Les ofrezco mis disculpas por no poder aclarar mi confidencia. Pero sí sé que mi familia a la que me refiero revisa estas páginas semanalmente, y a todos ellos deseo expresarles mi agradecimiento por todo su interés, apoyo, atención y cariño demostrado, como siempre, en los hechos, por mi persona. Sepan que estoy poniendo todo de mi parte para seguir luchando a través del trabajo, volver a trabajar y echar desmadre, como cuando me conocieron.

Mi especial agradecimiento a mi líder indiscutible por todo su aprecio y al que nunca dejaré de reconocer y agradecer la oportunidad de volver a nacer.

A Pochacua y Juanito, mi amor inmenso.

Fraternalmente

Víctor Puebla.

El Divo

Como en esta revista se nos ha dado la facultad de hablar libremente de lo que se nos pegue la gana, y cada colaborador se hace responsable de las opiniones emitidas, voy a hacer uso de ese derecho, con el permiso de la directiva editorial, y si no, que con su pan se lo coman, pa' qué dicen.

Hartísimo enojo me da cuando en muchas de las manifestaciones públicas de grupos organizados o semiorganizados, que se lanzan a la calle para protestar o exigir que se les haga caso por algún problema que quieren resolver, aún exista gente (sobre todo los de clase media) que siga pensando que dichas acciones son sólo productos de revoltosos y escandalosos que no tienen por qué alterar la vida de la gente decente: "Yo sí tengo que trabajar", "nosotros qué culpa tenemos", "hay que cerrar las cortinas del negocio porque quién sabe qué clase de gente sea...", etc., etc., etc. En algún tiempo de mi vida, debo confesar que yo también pensaba lo mismo, cuando por mi inconciencia, mi ignorancia y mi estupidez no comprendía el efecto de tales acciones.

Conste que sigo haciendo uso de mi libertad, ¿eh?

Hasta que una persona inteligente, parte de una de esas manifestaciones contra las que protesté de aquella manera, me dijo: ¿cómo que ustedes no tienen nada que ver?, desde luego que sí, porque somos todos

nosotros quienes escogemos a nuestros gobernantes irresponsables. Lo que el pueblo está pidiendo es que se le haga caso... Clarísimo.

Desde entonces, aplaudo sin cesar cuando el pueblo se levanta para protestar por alguna inconformidad.

Desde luego que, para que estas manifestaciones surtan efecto, es necesario cobrar fuerza con una buena organización, y aun así, como en el caso de la maestra Cristina Rosas Illescas, integrante de la organización antorchista y a causa de la cerrazón de Francisco Garrido Patrón, no ha surtido efecto.

Pero a lo que me quiero referir, más concretamente, es al trabajo de la organización antorchista a quienes muchos tachan de revoltosos, paramilitares, protegidos de políticos y partidos, corruptos y hasta asesinos.

Yo los conozco de cerca y me consta que lo único que quieren es que las condiciones de vida de la gente más marginada mejoren, a través de una buena organización. Por eso admiro su trabajo y su lucha desde mi nube de Divo y doy fe de lo que digo, metiendo las manos al fuego por ellos.

Por eso, cuando vea pasar a un antorchista junto a usted no lo rechace ni lo vea con ojos de toro loco, sepa que está ante gente buena, honrada y trabajadora. Con toda honestidad.

El divino Divo del Olimpo de Puebla. **b**

Juego de Damas

Violeta Tackney

Juego de Damas es una exposición que se inaugurará próximamente en una de las galerías más representativas en la Ciudad de México: Florencia Riestra. Artistas con gran trayectoria en las artes plásticas, principalmente en la pintura, conforman esta exhibición propuesta por Roberto Turnbull, artista y curador.

Las artistas son: Ana de los Ríos (México, D.F.), Yolanda Mora (California, EE.UU.), Cecilia Vázquez (México, D.F.) y Manuela Generali (Lugano, Suiza). En entrevista compartieron su punto de vista en cuanto a sus experiencias como pintoras.

Estas artistas, con la inquietud de que la pintura no sólo sea una expresión individual, comparten visiones y expresiones artísticas, que con creatividad y dedicación se unen en *Juego de Damas* para mostrar su trabajo y la concepción de sus vivencias y experiencias.

EN EL PROCESO CREATIVO...

El proceso creativo de cualquier artista es clave para expresar su ideas, emociones y plasmar un sello personal y característico de cada una de sus obras.

Yolanda Mora compartió acerca de su propuesta en la pintura y su trabajo, "...no lo quisiera encasillar en ninguna tendencia, es un trabajo de tres años", refiriéndose al material presentado en *Juego de Damas*. Además de que ha experimentado en el extranjero, comenta que ha "viajado mucho pero no creo que eso haya incidido en mi trabajo, creo que más bien todas las experiencias nutren mi trabajo, experiencias de todos los días..."

Acerca de su obra, Yolanda propone una pintura gestual de primera impresión, muy expresionista complementada con dibujos, íntimos y reflexivos.

Ana de los Ríos comentó que "el proceso que uno va teniendo va afectándose, por ejemplo, he realizado escultura, dibujo, grabado, pintura, no es que refleje una emoción como tal, sino toda mi historia, mis

vivencias, mi realidad histórica; acuñar con todo esto un lenguaje propio..."

Sobre expresiones, Ana aseveró que "la pintura es un lenguaje muy amplio, es infinito... un proceso de mucho tiempo y mucho trabajo...". Cree en la contemplación de la pintura; apela a la búsqueda de una factura en la paleta hacia una composición y gestualidad que dé frescura y que está referida a la esencia humana, a la naturaleza. En su perspectiva sobre esta exposición colectiva, "tenemos puntos de convergencia, de coincidencias..."

Manuela Generali mencionó, sobre su creación artística, que "es más gestual, más expresionista, una nueva forma hasta de enfrentar la técnica...". Acerca de sus coincidencias para *Juego de Damas*, complementa que "es un periodo histórico, hay un desarrollo, una manera de ver el mundo, pero en una síntesis muy individual..."

Manuela expresa la pintura en la inmediatez; después de recorrer un planteamiento intelectual, transita en el significado de las sensaciones. Su pintura no es descriptiva sino un proceso a un cambio libre, expresionista, espontáneo, que se dirige al juego y a lo gestual... es más abstracto.

Juego de Damas se convierte en un juego visual de expresiones individuales, pero, a la vez, en una visión colectiva, en un momento histórico. Pinturas y cuadros que se segregan en diversos formatos, formas y expresiones. Visiones que coinciden en la pintura entre la gestualidad y el expresionismo. Formas de plasmar vivencias muy personales, que convergen en un lienzo.

Cuatro mujeres con grandes trayectorias convergen en una exposición que se inaugurará el miércoles 23 de mayo a las 17:30 hrs en la Galería Florencia Riestra, ubicada en Colima 166, Col. Roma, Ciudad de México.

Juego de Damas es una exposición con puntos de encuentro, pintura gestual y expresionista, cúmulo de impresiones personales. **b**



Museo de Sitio de Xochicalco, único en su género



Las características físicas del Museo de Sitio de Xochicalco, en el estado de Morelos, son un ejemplo a seguir en la construcción de nuevos recintos museográficos en el país y en el extranjero: autosuficiente y ecológico.

Inaugurado en abril de 1996, el museo luce en su exterior un color verde olivo con manchas ocre claro, con base roja, para lograr mimetizarlo con el monte que lo rodea; de esta forma no compite visualmente con la Zona Arqueológica de Xochicalco, recientemente declarada Patrimonio de la Humanidad por la Organización

de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) en 1999.

El museo, cuyo proyecto fue desarrollado por el Doctor Rolando Dada Lemus, capta el agua de lluvia por las azoteas y es canalizada hacia enormes aljibes por debajo del edificio que tienen una capacidad de 556,000 litros. Esta agua sirve para abastecer los sanitarios, mantener las áreas verdes y es parte fundamental en los espejos y canales de agua que forman parte del sistema de ventilación. Las aguas residuales son tratadas y se dedican al riego de los jardines.

En la loma cercana a la explanada

principal del centro ceremonial, se ubica el edificio bajo conceptos muy definidos en cuanto a su forma y función. Del estacionamiento se accede a un amplio espacio que, a través de un gran vitral, nos ofrece una asombrosa panorámica de la zona arqueológica.

Se ingresa así a la primera sala donde puede verse, en el cruce de los ejes principales que generaron el proyecto, la maqueta de la zona e iniciar el recorrido por las demás salas. Hay también, en esa sala introductoria, una maqueta en piedra de mil años de antigüedad.

La forma casi triangular de los salones y su perpendicular sistema de iluminación, nos invita a realizar el recorrido en el orden que los museógrafos han dispuesto; así, vemos distintas piezas que nos conducen a través de la historia del centro ceremonial.

A la salida del museo, se llega a una plazoleta donde se puede tomar una calzada empedrada hacia las ruinas, o volver, rodeando el edificio y pasando junto a la cafetería, al estacionamiento.

Toda la construcción ha sido planeada de manera que utilice la mayor cantidad de energía solar, para generar electricidad que, almacenada en baterías de acumuladores, permite la iluminación nocturna y calentar el agua necesaria.

En las salas y pasillos se emplea

la iluminación natural difundiendo por medio de prismas que la dirigen a donde es requerida, reduciendo la necesidad de iluminación artificial.

La temperatura interior se controla mediante el empleo de dobles muros hacia el exterior y aberturas en la parte inferior, por donde se toma el aire que, al calentarse, sube para salir por ventilas en la parte alta. Cabe aclarar que las tomas inferiores recolectan aire que se refrescó y humedeció, pues pasa sobre un canal circundante que lleva agua.

Xochicalco, palabra náhuatl que significa "en el lugar de la casa de las flores", es un centro urbano de

Mesoamérica cuidadosamente trazado y construido en una serie de terrazas artificiales sobre un grupo de cerros (como La Bodega, La Malinche y Xochicalco) cuya ubicación aunada a la construcción de fosos, murallas y otros elementos defensivos permitiría contener posibles ataques.

Este importante centro, referido por algunos estudiosos como el mítico Tamoanchan de los relatos prehispánicos, tuvo su apogeo entre los años 650 y 900 de nuestra era, justo entre la caída de Teotihuacan y el surgimiento de Tula.

Dada su ubicación geográfica, Xochicalco goza de fama a nivel mundial y es muy visitado, sobre

todo al inicio del verano, cuando los rayos del sol penetran perpendicularmente e iluminan de manera particular las cuevas, creando un ambiente misterioso.

Cómo llegar: tomar la carretera 9 rumbo a Acapulco y en Alpuyecá desviarse hacia el poniente, rumbo a las Grutas de Cacahuamilpa y antes de llegar a Miacatlán, otra desviación, ahora al norte, nos conduce a este maravilloso sitio.

El horario es todos los días de 9 a 17 horas. Quedan exentos de pago estudiantes y profesores con credencial vigente, jubilados, pensionados, adultos mayores con credencial, discapacitados y menores de 13 años. (Conaculta)

¿Qué es un desastre?



Ángel Trejo

En la época actual, un desastre invoca una catástrofe, un accidente de grandes proporciones con efectos perniciosos o trágicos para personas y cosas. Es decir, atrae una imagen de pérdida colectiva o comunitaria. En su origen más remoto, sin embargo, la palabra desastre reducía su efecto a un problema individual de carácter religioso, mágico o astrológico: la pérdida del favor de los astros. Un desastreado era una persona que había sido abandonada por la protección y la buena suerte que dan los astros, o a la que ningún astro favorece. Un concepto derivado de la visión astrológica de la vida que compartieron la mayoría de las viejas culturas de la humanidad. Esta ampliación conceptual debió darse a partir de la extensión del conocimiento de la astronomía, la física y la meteorología que, mediante la tecnología y las ciencias, precisaron que los grandes beneficios o prejuicios efectivamente le vienen al hombre del cielo, pero no por obra de los rayos identitarios o divinos de determinados planetas o estrellas, sino por los accidentes naturales que ocurren entre éstos y que suelen ser demasiado extensos y realmente catastróficos, como ocurrió hace 80 millones de años cuando un gran asteroide cayó en el Canal de Yucatán -ubicado entre la península mexicana y la isla de Cuba- provocando una explosión nuclear que exterminó a gran parte de los dinosaurios y obligando a otros a transformarse en animales más pequeños y modestos como los pájaros, los lagartos, los camaleones, los cocodrilos y las iguanas. La antigua concepción individualizada sobre el favor o la pérdida de los astros era más benigna que la que hoy tenemos cuando su huracán, terremoto, tsunami o el deshielo de polos y glaciales del Himalaya amenaza nuestras comunidades y el futuro del orbe. Los desastres de hoy son más graves y terribles que los de antes.

barbicano@yahoo.com

José Asunción Silva

SUB-UMBRA a A. de W.

Tú no lo sabes... mas yo he soñado
entre mis sueños color de armiño,
horas de dicha con tus amores
besos ardientes, quedos suspiros
cuando la tarde tiñe de oro
esos espacios que juntos vimos,
cuando mi alma su vuelo emprende
a las regiones de lo infinito
aunque me olvides, aunque no me ames,
aunque me odies, ¡sueño contigo!

?...

Estrellas que entre lo sombrío,
de lo ignorado y de lo inmenso,
asemejáis en el vacío,
jirones pálidos de incienso,
nebulosas que ardéis tan lejos
en el infinito que aterra
que sólo alcanzan los reflejos
de vuestra luz hasta la tierra,
astros que en abismos ignotos
derramáis resplandores vagos,
constelaciones que en remotos
tiempos adoraron los Magos,
millones de mundos lejanos,
flores de fantástico broche,
islas claras en los océanos,
sin fin, ni fondo de la noche,
Estrellas, luces pensativas!

Estrellas, pupilas inciertas!
¿Por qué os calláis si estáis vivas
y por que alumbráis si estáis muertas?...

FILOSOFÍAS

De placeres carnales el abuso,
de caricias y besos,
goza, y ama con toda tu alma, iluso;
agótate en excesos.

Y si de la avariosis te librara
la sabia profilaxia,
al llegar los cuarenta, irás sintiendo
un principio de ataxia.

De la copa que guarda los olvidos
bebe el néctar que agota:
perderás el magín y los sentidos
con la última gota.

Trabaja sin cesar, batalla, suda,
vende vida por oro:
conseguirás una dispepsia aguda
mucho antes que un tesoro.

Y tendrás ¡oh placer! de la pesada
digestión en el lance,
ante la vista ansiosa y fatigada
las cifras de un balance.

Al arte sacrificate: ¡combina,
pule, esculpe, extrema!

¡Lucha, y en la labor que te asesina,
—lienzo, bronce o poema—

pon tu esencia, tus nervios, tu alma toda!
¡Terrible empresa vana!
pues que tu obra no estará a la moda
de pasado mañana.

No: sé creyente, fiel, toma otro giro
y la razón prosterna
a los pies del absurdo: ¡compra un giro
contra la vida eterna!

Págalo con tus goces; la fe aviva;
ora, metida, impetra;
y al morir pensarás: ¿y si allá arriba
no me cubren la letra?

Mas si acaso el orgullo se resiste
a tanta abdicación,
si la fe ciega te parece triste,
confía en la razón.

Desprecia los placeres y, severo,
a la filosofía,
loco por encontrar lo verdadero,
consagra noche y día.

Compara religiones y sistemas
de la Biblia a Stuart Mill,
desde los escolásticos problemas
hasta lo más sutil.

De Spencer y de Wundt, y consagrado
a sondear ese abismo
lograrás este hermoso resultado:
no creer ni en ti mismo.

No pienses en la paz desconocida.

¡Mira! al fin, lo mejor
en el tumulto inmenso de la vida
es la faz interior.

Deja el estudio y los placeres; deja
la estéril lucha vana,
y, como Çakia-Muni lo aconseja
húndete en el Nirvana.

Excita del vivir los desengaños
y en soledad contigo
como un yogui senil pasa los años
mirándote el ombligo.

De la vida del siglo ponte aparte;
del placer y el amigo,
escoge para ti la mejor parte
y métete contigo.

Y cuando llegues en postrera hora
a la última morada,
sentirás una angustia matadora
de no haber hecho nada...

ESTRELLAS FIJAS

Cuando ya de la vida
el alma tenga, con el cuerpo, rota,
y duerma en el sepulcro
esa noche, más larga que las otras,
mis ojos, que en recuerdo
del infinito eterno de las cosas,
guardaron sólo, como de un ensueño,
la tibia luz de tus miradas hondas,
al ir descomponiéndose
entre la oscura fosa,
verán, en lo ignorado de la muerte,
tus ojos... destacándose en las sombras. **b**

José Asunción Silva. Nace y muere en Bogotá, Colombia, el 27 de noviembre de 1865 y el 23 de mayo de 1896, respectivamente.

Fue un gran poeta, dotado de una profunda sensibilidad humana, una notable inteligencia y una facilidad artística como pocas. Miembro de una familia altamente cultivada, pasa su juventud en Europa, donde conoce a fondo a destacados intelectuales ingleses y alemanes, y a los simbolistas franceses, entre ellos Mallarmé y Gustave Moureau. A su regreso es ya el principal exponente de la poesía colombiana.

Su poesía se caracteriza por la originalidad y belleza del lenguaje y las imágenes utilizadas, herencia de los simbolistas y un presagio del modernismo.

Se dice que las fatalidades nunca lo dejaron en paz: la quiebra del negocio familiar a su cargo, el infortunio de haber

perdido gran parte de su obra en el mar a causa de un naufragio, pero sobre todo, la trágica muerte de su hermana Elvira, a quien amaba profundamente, mermaron tanto su voluntad, que a la edad de 31 años, con una obra que sería un parteaguas en la lírica hispanoamericana, decidió suicidarse.

Su obra, de la que se recuerdan especialmente los alucinantes *Nocturnos* (el tercero, el más hermoso, escrito a la muerte de su gran amor), no fue publicada sino hasta 1908, en Barcelona, bajo el título de *Poesías* y en 1942, en México, como *Prosas y versos de José Asunción Silva*.

Cuentan que antes de suicidarse, pidió a un doctor que le marcara el lugar exacto donde estuviera su corazón. Justo donde estaba esa marca, anidó la bala que marcara su último suspiro.

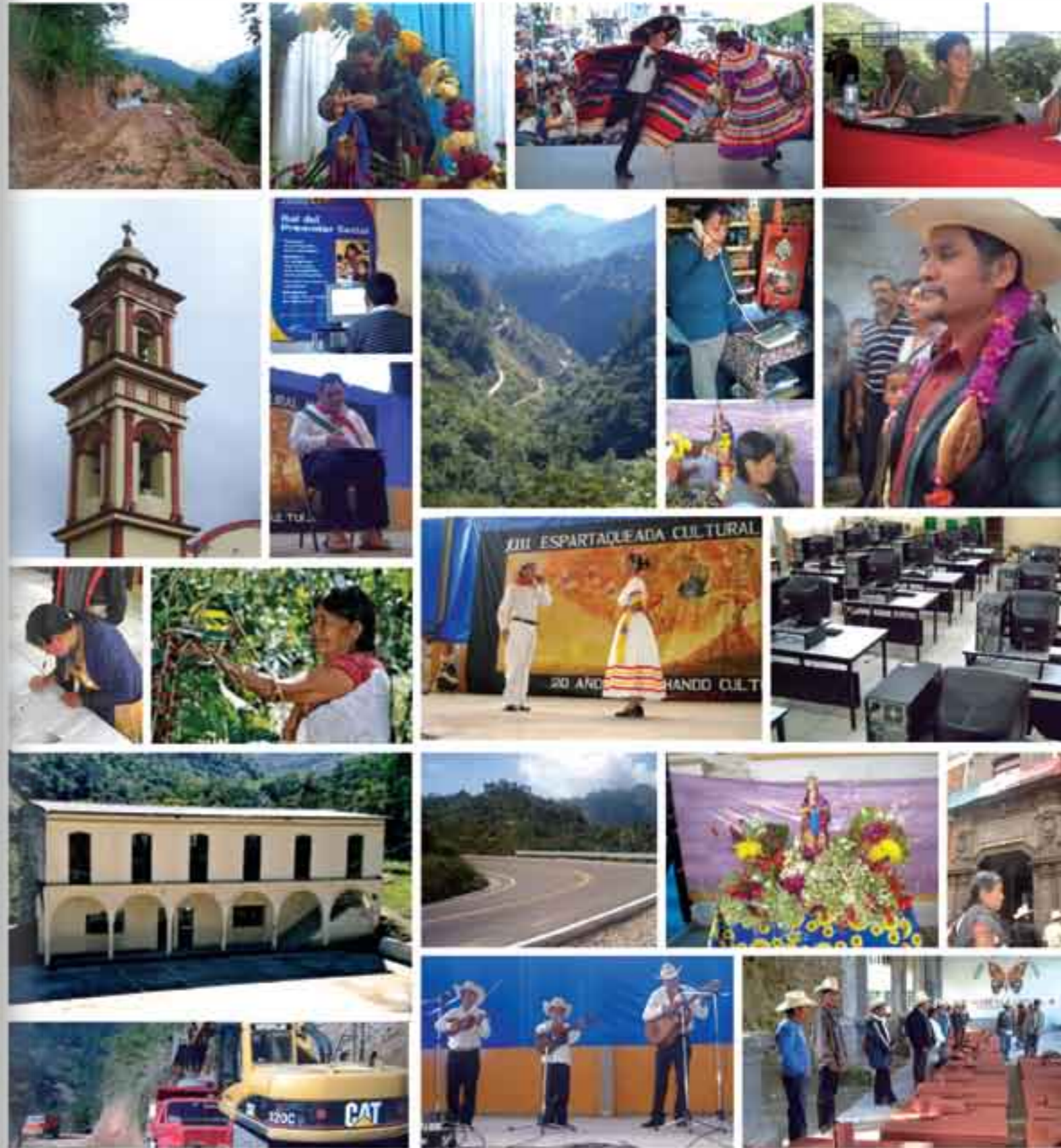
Hoy, a 111 años de esa fatídica hora, hacemos un modesto homenaje a aquel gran poeta. **b**

Sociedad Anónima

S. de C. de CV



HUITZILAN DE SERDÁN, PUEBLA



ES TUYO... DESCÚBRELO

LA AGENCIA DEL CLIENTE SATISFECHO

PANDAL MOTORES S. A. DE C.V. 

CHEVROLET  SIEMPRE CONTIGO

